

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS
ESTUDIANTES NO GRADUADOS
MEMORIA LABORAL

“LA REVALORIZACIÓN DEL ROL DE PADRES Y MADRES PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE SUS HIJOS EN LA UNIDAD
EDUCATIVA CUERPO DE CRISTO DE LA CIUDAD DE EL ALTO”

Para optar el Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación

POSTULANTE: Betty Limachi Escobar

TUTOR: Ph. D. María Lourdes Flores Linares

LA PAZ – BOLIVIA
2023

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la fuerza en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados

A mi esposo Guillermo, por estar presente a mi lado en todo momento, por ser mi apoyo incondicional y una guía en esos momentos difíciles.

A la carrera Ciencias de la Educación, en especial al equipo del PETAENG por brindarme la oportunidad de cumplir con mi meta.

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mi adorada madre Valentina, por estar siempre pendiente y animándome a culminar esta etapa.

A mi amado hijo Hector, por ser la razón de mi vida y mi mayor motivación para seguir adelante.

INTRODUCCIÓN

Pocos temas relativos al futuro de la familia en nuestro medio concitan tanto interés como los problemas relativos a la comunicación de parejas, el diálogo de los padres con sus hijos. Ningún padre ni madre puede pensar en el futuro de su hijo/a si no comprende el significado de estas pequeñas palabras que resaltamos pero que tienen un gran contenido: “**comunicación**”, “**diálogo**”, “**coeducador**”; en este sentido, la presente memoria académica laboral describe la experiencia desarrollada en revalorizar (rescatar) el rol de los padres, los problemas concernientes a la comunicación de parejas, el diálogo de los padres con sus hijos, como recurso para lograr un mejor desarrollo integral de los estudiantes de la Unidad Educativa “Cuerpo de Cristo” de la ciudad de El Alto.

La presente memoria está dividida en capítulos, en el primero se hace referencia al diagnóstico sobre la responsabilidad y rol de los padres de familia para luego presentar la propuesta de la Escuela de Padres, precisamente con el fin de intercambiar ideas y experiencias con los padres, además se da a conocer los motivos por los cuales es importante entender la necesidad de un trabajo coordinado y coherente de la familia y la escuela, como principales entes para los primeros años de la vida, los cuales son el cimiento de posteriores aprendizajes.

A continuación, se describe los objetivos a alcanzar en la memoria laboral, tanto el general como los específicos, a través del desarrollo de diferentes actividades; también se desarrolla la justificación, por otra parte, se destacan las estrategias metodológicas utilizados en la realización de la memoria laboral.

En el capítulo II, se describe el marco teórico conceptual a través de los cuales se da un panorama acerca de las definiciones, conceptos de la familia y la escuela.

Luego en el capítulo III, se analiza el marco de las normativas vigentes de la ley educativa que, de acuerdo al modelo educativo, es socio comunitaria y productiva, por lo que se da importancia a la participación de la familia y comunidad; posteriormente, se da a conocer los datos y características concretas de la institución donde se llevó

adelante la experiencia laboral, donde se explica las líneas de acción institucionales del trabajo.

En el capítulo IV se detalla la experiencia académico laboral, es decir es la descripción de toda la experiencia que se logró, donde se señalan los pasos que se siguieron para la realización de la misma, se explica el trabajo realizado, organización, conformación de equipo de maestros para las diferentes sesiones, además, se detalla días y horarios para el encuentro para los mencionados talleres y por otra parte, el financiamiento de la parte económica para la ejecución de dicha propuesta, que se desarrolló según cronograma priorizando el rol fundamental del padre de familia en el ámbito escolar, desde una descripción del contexto en el cual se llevó a cabo la experiencia y la actividad laboral, la determinación y análisis del problema, las propuestas de solución planteadas y la evaluación de la experiencia, desde la mirada del Cientista en Educación.

Finalmente, se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones de la presente memoria, donde se destaca la importancia de conformar espacios de socialización para los padres y madres de familia y la importancia que tiene el entorno familiar en los estudiantes para obtener un desarrollo integral.

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	I
DEDICATORIA	II
INTRODUCCIÓN	III
CAPÍTULO I: MARCO METODOLÓGICO.....	1
1.1. Contexto laboral y descripción de la actividad laboral	1
1.2. Objetivos	2
1.2.1. Objetivo General.....	2
1.2.2. Objetivos Específicos	3
1.3. Justificación.....	3
1.4. Estrategias Metodológicas – Metodología de la descripción	6
1.4.1. Población o Universo	7
1.4.2. Técnicas	7
1.4.2.1. Entrevista	7
1.4.2.2. Observación Participativa	8
1.4.3. Instrumentos.....	8
1.4.3.1. Cuestionario.....	8
1.4.3.2. Ficha de Observación.....	9
1.4.3.3. Registro de Notas	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	10
2.1. Revalorizar	10
2.2. Escuela de Padres	10
2.2.1. Finalidad de la Escuela de Padres	11
2.2.2. Principios de la Escuela de Padres.....	11
2.3. La Familia	12
2.4. La Familia en la actualidad.....	13
2.5. La Familia y la Escuela	14
2.6. Diálogo y Comunicación	15
2.7. Desarrollo Integral	16
CAPÍTULO III: MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL	17
3.1. Bases Normativas.....	17

3.1.1. Constitución Política del Estado Plurinacional	17
3.1.2. Código de Familia.....	18
3.1.3. Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”	18
3.2. Contexto Institucional	20
3.2.1. Datos Referenciales	20
3.2.2. Referencia Histórica.....	20
3.2.3. Identidad del Colegio	22
3.2.4. Funcionamiento y Propósito	22
3.2.5. Objetivo General de la Unidad Educativa	22
3.2.6. Objetivos Específicos de la Unidad Educativa.....	23
3.2.7. Misión y Visión de Fe y Alegría	23
3.2.7.1. Misión de la Unidad Educativa:.....	24
3.2.7.2. Visión de la Unidad Educativa	24
CAPÍTULO IV: MARCO PRÁCTICO	25
4.1. Desarrollo del desempeño/ Experiencia Académico Laboral.....	25
4.2. Acciones planteadas para sensibilizar a los padres y madres sobre la importancia de establecer relaciones de afecto y comunicación con sus hijos..	28
4.3. Antecedentes históricos de la Escuela de Padres	30
4.4. La incidencia de cambio de conducta lograda durante toda la formación en la revalorización del rol de padres.....	31
4.5. Escuela de Padres en la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo	32
4.5.1. ¿Cómo nace la escuela de padres?	33
4.5.2. Justificación y razón de existencia de la escuela de padres.....	34
4.5.3. ¿Cómo y dónde funcionó la escuela de padres?	36
4.6. Dificultades y logros durante el desarrollo de las diferentes sesiones de padres y madres de familia	36
4.7. Aspectos más relevantes de la experiencia para plantear estrategias de orientación y formación a los padres de familia.....	40
4.8. Desarrollo de la segunda etapa	41
4.9. Seguimiento y retroalimentación.....	42
4.10. Evaluación en el proceso	42
4.11. Financiamiento.....	43

CAPÍTULO V: MARCO EVALUATIVO	45
5.1. Aprendizajes logrados	45
CAPÍTULO VI: MARCO CONCLUSIVO - RECOMENDACIONES	50
6.1. Conclusiones	50
6.2. Recomendaciones	54
BIBLIOGRAFÍA	58
WEB GRAFÍA.....	59
ANEXOS.....	61
Anexo 1. Propuesta de revalorización del rol para padres y madres de familia mediante la escuela de padres.....	62
Anexo 2. Diagnóstico de participación para la Escuela de Padres	65
Anexo 3. Resultado Diagnóstico de participación para la escuela de padres... 67	67
Anexo 4. Evaluación final a la Escuela de Padres	72
Anexo 5. Resultados de la evaluación final a la Escuela de Padres	74
Anexo 6. Entrevistas a padres y madres	78
Anexo 7. Ficha de observación.....	81
Anexo 8. Fotografías.....	82
Foto N° 1. Unidad Educativa Cuerpo de Cristo	82
Foto N° 2. Primer equipo de maestros de la escuela de padres	82
Foto N° 3. Desarrollo de las sesiones de la escuela de padres	83
Foto N° 4. Participación de facilitadoras del área de psicología	84
Foto N° 5. Actividad de la primera evaluación de la escuela de padres con un apthapi	84
Foto N° 6. Actividad de clausura de la escuela de padres con la participación de diferentes danzas.....	85
Anexo 9. Material de apoyo utilizado en las sesiones.....	86
Anexo 10. Guión de sociodramas.....	88

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. Contexto laboral y descripción de la actividad laboral

La presente memoria laboral se realiza a partir de la experiencia de trabajo en la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo la cual forma parte de los Centros de Fe y Alegría, considerándose una Institución Fiscal de Convenio, fue creado el 2 de Febrero de 1995, a petición de los padres de familia de las Zonas Paraíso II y Dos de Febrero, respondiendo a la necesidad de Centros Educativos en El Alto. Los padres de familia, elevaron la solicitud de una escuela para sus hijos ante el Párroco de la zona de Villa Adela, a su vez se elevó la petición a Fe y Alegría solicitando dicha fundación, al mismo tiempo se solicitó a la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, residentes en Villa Adela, con la finalidad, de que unas de las religiosas se hicieran responsable de la Dirección de la mencionada institución; además se encuentra dentro de la jurisdicción Eclesiástica de la Diócesis de El Alto dirigido por dicha congregación.

La Unidad Educativa tiene como misión; "Promover la formación integral y permanente del niño/a y la comunidad en sus dimensiones humanísticas, científicas y tecnológicas. Haciendo de ellos personas de elevado nivel académico, cultural, laboral, líderes de la dinámica social, con ética, sentido crítico y capacidad investigativa para que sean protagonistas de una mejor calidad de vida, donde se desarrollan aprendizajes significativos e innovadores y que contribuyan al mejoramiento de la sociedad, teniendo como prioridad el desarrollo de su entorno sociocomunitario".

La visión de la Unidad Educativa es, ser una Unidad Educativa eficiente en la calidad de sus servicios con docentes comprometidos, modelados por el trabajo planificado, participativo y capaz de resolver problemas más latentes de su comunidad, que favorezca el crecimiento humano y cultural de sus miembros formando personas con valores de libertad, paz, justicia y así ser una escuela abierta en un entorno comunitario.

A partir de la gestión 2014, desempeño la función como Asistente de Aula del nivel Inicial en Familia Comunitaria, primera y segunda sección, en la cual se trabaja en forma rotativa con la finalidad de conocer más a los niños/as y a los padres de familia.

La oportunidad que se presentó fue en coadyuvar en la Comisión Escuela y Comunidad, la cual era responsable de organizar diferentes actividades relacionadas al aspecto social y educativo, donde se pudo detectar y solucionar algunos problemas que se presentaron en cuanto al rendimiento escolar de los estudiantes, desarrollando e innovando en el área de trabajo.

El desempeño profesional que se describe es la experiencia del trabajo con los padres y madres de familia de los niños y niñas del nivel inicial en familia comunitaria escolarizada para mejorar la calidad educativa mediante la **Escuela de Padres**.

Se detalla este involucramiento, desde una perspectiva de Cientista de la Educación, quien analiza de manera más global e integral el proceso educativo que va mucho más allá del sistema educativo y comprende una educación permanente de las personas, con la base además en los estudios que concluyen la importancia y necesidad del trabajo coordinado entre escuela y familia hacia la mejora de la calidad educativa.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Describir el proceso de la experiencia laboral en la revalorización del rol de padres y madres, para el desarrollo integral de los estudiantes, a través de la Escuela de Padres de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo en la ciudad de El Alto de la gestión 2016 – 2019.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Describir la experiencia en el desarrollo de talleres de revalorización de la formación y accionar de los padres de familia.
- Identificar las diferentes acciones planteadas para sensibilizar a los padres y madres sobre la importancia de establecer relaciones de afecto y comunicación con sus hijos/as.
- Determinar la incidencia de cambio de conducta lograda durante toda la formación en la revalorización del rol de padres.
- Describir las dificultades y logros durante el desarrollo de las diferentes sesiones de padres y madres de familia.
- Resaltar los aspectos más relevantes de la experiencia para plantear estrategias de orientación y formación a los padres de familia.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente memoria académica laboral es relevante porque se realiza una descripción de la implementación de la Escuela de Padres para la formación en la revalorización del rol de padres y madres de familia en la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo de la gestión 2016 – 2019, más aún cuando no se practica la comunicación y diálogo entre padres e hijos o viceversa y afectan la calidad de aprendizaje de los niños y niñas; este proceso denota la necesidad de implementar cambios, donde el Cientista en Educación tiene un rol protagonista.

Hace dos mil quinientos años el filósofo Platón invocaba las razones en que se basan las relaciones en el seno de la familia y decía: “... *el ignorante es sumiso y obediente y el sabio manda y gobierna*” (Platón siglo V a.C. “Las leyes”), en esta lógica es que

los padres asuman de una vez por todas su rol de coeducadores superando lo que es el analfabetismo.

Por otra parte, la educación tradicional siempre consideró al profesor como el único agente transmisor de conocimiento y formador de la personalidad de los educandos olvidando así que la primera escuela es el hogar, la familia. La Ley 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez promulgada el 2010, establece la participación permanente de los padres de familia, sin embargo, esa participación se limita solamente a ser unos “vigilantes”, por lo tanto, el reto fue cambiar este concepto y constituirse en agentes importantes e imprescindibles en la formación integral de los estudiantes.

“El padre y la madre tienen la misión de acompañar el crecimiento en la fe y la estructuración de la personalidad de sus hijos en forma constante. Esta tarea pide testimoniar con actitudes y comportamientos concretos” (E.J. Smedt, 1992, p. 96).

Es importante que como profesionales en Ciencias de la Educación se tome muy en cuenta la labor de la familia como un recurso dentro de la educación y formación de cada persona a la que pretendemos llegue nuestra labor, principalmente cuando hablamos de niñas y niños.

Por estas razones anteriormente mencionadas en el Centro Educativo Cuerpo de Cristo, de la zona Villa Adela, bajo la batuta de la “**Comisión Escuela y Comunidad**”, nos propusimos organizar la “**Escuela de Padres**” con el fin de ser partícipes de las distintas problemáticas que enfrentan los padres y las madres y que afectan directa o indirectamente en el desarrollo de los niños/as en la escuela.

La permanente discusión con los Padres de Familia permitió plantear probables soluciones para permitir el normal desarrollo psíquico, afectivo, motriz de los educandos. Esta actividad fortalece nuestro convencimiento de que la educación no es un simple problema de relación del profesor con el estudiante, sino que abarca un gran ámbito que parte desde el hogar.

Por lo tanto, la finalidad de desarrollar estos talleres es proporcionar a los padres información, orientación, formación y asesoramiento para su importante

tarea de actuar como tales y, lograr así, un mayor desarrollo de la personalidad de sus hijos, con algunas características, que son programas de formación dirigidos a padres y madres; consisten en actividades voluntarias mediante las cuales se pretende ofrecer modelos y prácticas educativas que ayuden a mejorar el cuidado y la educación de los hijos y las hijas, desde el contexto familiar.

Para garantizar a todos el derecho fundamental a una educación de calidad, no es suficiente con que la educación sea gratuita y obligatoria, de modo que nadie deje de acceder a ella o la abandone antes de tiempo por razones económicas o sociales, sino que deben asegurar que los más pobres gocen de condiciones de vida dignas en alimentación, salud y vivienda.

Dentro de nuestra realidad socio-económica, cultural y política la importancia de la Educación de los Padres es trascendente pero incomprendida y dificultada su organización, quizás por no convenir al sistema imperante.

¿Quién se preocupa de la educación integral y permanente del niño? El Estado con ofrecer una escuela, de algún modo puede disimular su preocupación, pero más allá de estos, la calidad del servicio es deficiente. Son los padres y las madres de familia quienes tienen que preocuparse de la armónica formación de sus hijos e hijas. La escuela, en el mejor de los casos los atiende en el aspecto instructivo y lo demás quién, dónde, cómo, es una cruda realidad de la Unidad Educativa “Cuerpo de Cristo” de la ciudad de El Alto.

Según entrevistas a algunos padres sobre las bajas notas de sus hijos e hijas y el por qué no pueden guiar, orientar en sus hogares, respondieron textualmente “Es que sólo estudie el primer curso, mis padres no me hicieron estudiar” (F. Gutierrez, comunicación personal, 15 de marzo de 2016). “Vengo de la provincia, no he estudiado”, “No tengo tiempo” (R. Sarco, comunicación personal, 17 de marzo de 2016).

De tal forma, se investigó cual es el verdadero rol del padre de familia ante sus hijos; comprendiendo algunos conceptos e incluso la Ley 070, se llega a la conclusión que

fue importante y necesario realizar sesiones de formación en educación, valores y rol de los padres de familia a través de Escuela de Padres, para que adquirieran una capacitación y orientación significativa, en las diferentes áreas que intervienen en el núcleo familiar, por supuesto al margen de los cursos de alfabetización.

1.4. Estrategias Metodológicas – Metodología de la descripción

En el desarrollo de la presente memoria académica laboral se trabajó con la metodología descriptiva. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar” (R. Hernández, 1998, p. 92).

La presente memoria laboral describe el trabajo realizado en la Escuela de Padres de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo, donde se establece mediante un análisis que este tipo de propuestas e innovación pueden generar en la llamada Educación Regular espacios de reflexión, concientización y toma de decisiones de problemática presentadas en la realidad de estos contextos.

La implementación de Escuela de Padres es un proyecto pedagógico. Según Amarista & Camacho, 2001 “un proyecto pedagógico es una estrategia metodológica concebida en la escuela, para la escuela y los educandos; elaborada por el conjunto de actores de la acción escolar, incluida la participación de la familia. Implica acciones precisas en la búsqueda de solución a los problemas de tipo pedagógico; ejecutada a corto, mediano o largo plazo, en atención a las particularidades de cada proyecto que se desarrolle en las distintas etapas o grados de estudio”.

El método utilizado en el presente trabajo es el deductivo y el inductivo, de acuerdo a Ander-Egg, E. (1997) el método deductivo “es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones”. Este método se utilizó en la revisión de la literatura y en la presentación del informe final.

Para Hernández Sampieri, (2006) “el método inductivo se aplica en los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios”. Mediante este método se analizó el desempeño del rol del padre de familia de la unidad educativa para llegar a una conclusión general sobre la problemática a ser resuelta.

1.4.1. Población o Universo

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista, se denomina población o universo al “conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, que pueden ser estudiados y sobre los que se pretende generalizar los resultados, es decir, la población es el conjunto de individuos de los que se desea conocer algo en una investigación de un área determinada”.

El universo del presente estudio, fue en la Unidad Educativa “Cuerpo de Cristo”, ubicada en la Zona Paraíso II y Dos de Febrero, la cual pertenece a la Red 304 del Distrito 2 de la Zona Sur de la Ciudad de El Alto; es decir, se trabajó con el nivel Inicial en Familia Comunitaria, Primera y Segunda Sección, cada uno consta de tres paralelos (A, B, C,) compuesta de 25 padres y madres de familia, haciendo un total, entre la primera y segunda sección 153 participantes.

1.4.2. Técnicas

Las técnicas de investigación son el conjunto de herramientas y procedimientos disponibles para un investigador para obtener información y conocimiento. (Hernández y otros, 1998, p. 206).

Las técnicas utilizadas fueron:

1.4.2.1. Entrevista

Se define como una “conversación entre una persona (entrevistador) y otra (entrevistado) que se realiza con el fin de obtener respuestas sobre el tema. (Hernández y otros, 1998, p.403). La presente entrevista se aplicó a padres de familia,

fue de gran utilidad para recabar información y algunos datos sobre la relación de padres e hijos (Ver anexo 6).

1.4.2.2. Observación Participativa

Es “aquella que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas manifiestos y en la que el observador interactúa con los sujetos observados” (Hernández y otros, 1998, p. 183).

Para el desarrollo de la presente propuesta se organizó en diferentes grupos a padres de familia en la cual el equipo de maestros se interrelacionó a cada uno de estos mencionados grupos, con la finalidad de percibir y coadyuvar en el desenvolvimiento de las diferentes sesiones, al mismo tiempo dar pautas en algunos aspectos relacionados al tema.

1.4.3. Instrumentos

“Mecanismo que usa el investigador para recolectar y registrar la información: formularios, pruebas, test, escalas de opinión y listas de chequeo”. (Hernández y otros, 1998, p.107). Se utilizó con la finalidad de obtener información, facilitando de esta manera la comprobación de los mismos.

1.4.3.1. Cuestionario

Según Sampieri (1998), el cuestionario es tal vez el más utilizado para la recolección de datos; este consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Por consiguiente, se aplicó el cuestionario a todos los participantes, es decir a 153 padres de familia, para realizar un diagnóstico para la participación en los talleres de la escuela de padres (Ver anexos 2 y 3).

El mencionado cuestionario fue muy beneficioso para obtener datos con respecto al rol que cumplen como padres de familia, es decir relación padre, hijos y familia; por lo tanto, fue el indicador para establecer los contenidos y la metodología a desarrollar durante el proceso de las sesiones.

1.4.3.2. Ficha de Observación

“Es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno”. (Hernández y otros, 1998, p. 263). Se establecieron algunos indicadores relacionados al comportamiento de los padres de familia para la obtención de datos que fueron necesarios para luego fortificar o enriquecer la propuesta.

1.4.3.3. Registro de Notas

Es un documento donde se registra información de diferentes tipos, incluyendo la descripción de los hechos que ocurren progresivamente. El cuaderno de notas es un instrumento que se utilizó para registrar todos los hechos, tanto positivos y negativos, más relevantes dentro del proceso de la propuesta, los cuales permitieron recordar todos estos aspectos para ejecutar y mejorar el desarrollo de las actividades.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. Revalorizar

La revalorización es, según la Real Academia Española, el aumento del valor de algo o la devolución de la estima que se había perdido. Supone, por lo tanto, una nueva apreciación de un bien que es considerado de una mejor manera que antes.

En este caso, la revalorización del rol de padres y madres es educar en el respeto, tolerancia, solidaridad, puntualidad, sencillez, paciencia, alegría, responsabilidad, compasión, bondad, gratitud, perdón, la fe, el amor, sensibilidad, honestidad y la dignidad, serán la clave para el desarrollo integral de sus hijos e hijas y la integridad de la familia.

2.2. Escuela de Padres

La Escuela para Padres y Madres es un programa de formación y capacitación continúa dirigido a los padres, madres, tutores y familiares de los niños y las niñas, así como otros actores interesados en apoyar el proceso educativo y el desarrollo de las actividades en la Unidad Educativa. Los padres necesitan información y formación previa. La escuela de padres es muy importante y puede ayudarles a aprender herramientas y guías útiles para que puedan afrontar las tareas de una familia más capaz.

La familia es el primer contacto social de los niños y niñas, por eso una buena educación es un desafío, una responsabilidad y una de nuestras mayores satisfacciones. Ser padre y madre es complicado, continuo y gratificante, pero a la vez muy difícil, porque no contamos con las herramientas necesarias o «manuales de instrucciones» para completar el trabajo de afrontar cada situación.

Debemos entender que, una escuela para padres es un espacio donde un profesional comparte información, apoyo psicosocial y pedagógico a las familias, lo cual resultará en una mejor educación de los hijos e hijas, tiene como objetivo proporcionar a

los padres información, orientación, formación y asesoramiento para su importante tarea de actuar como tales y, lograr así, un mayor desarrollo de la personalidad de sus hijos.

2.2.1. Finalidad de la Escuela de Padres

La Escuela de Padres se propone:

- Promover el cambio de actitud en los padres y madres, tutores e hijos frente a los problemas familiares y sociales.
- Ofrecer a los miembros de la familia un espacio de reflexión, estudio y análisis personal, familiar y social en relación con la realidad de su entorno.
- Fomentar la participación activa en la vida educativa formativa de sus hijos y en el compromiso consigo misma y con la comunidad.
- Posibilitar el fortalecimiento del proceso de maduración humana dentro del contexto familiar, en sus aspecto biológicos, psicológicos y socioculturales.
- Facilitar la participación y el conocimiento crítico de la realidad familiar para provocar cambios de actitudes frente a la problemática existente.
- Propiciar el fortalecimiento de las familias, centrada en la educación de los valores, formas de respeto a la vida y a los derechos de los demás miembros de la sociedad.
- Propiciar un cambio de actitud de los padres de familia frente a los problemas familiares y sociales, con miras a encontrar alternativas de respuesta. (B. Mendoza, 2015).

2.2.2. Principios de la Escuela de Padres

Los principios de la Escuela de Padres son:

- La familia es la primera responsabilidad de la educación de los hijos y debe ser ella el primer sujeto - objeto de su formación.

- Toda persona para desarrollarse armónica e integralmente necesita de una familia que lo acompañe en su humanización y socialización.
- Escuela de padres trabaja por el rescate de valores familiares, sociales, religiosos y culturales que promueve un verdadero desarrollo de toda la persona humana.
- Toda familia está inserta en una comunidad que vive determinados valores costumbres, creencias que influyen en todas las personas y familias.
- La familia y la escuela deben compartir algunos criterios educativos comunes que den coherencia al proceso educativo de los hijos y estudiantes.
- La escuela de padres no impone, ofrece; no obliga, sugiere; no tiene la verdad; construye la comprensión de la verdad en comunidad. (Suarez Higuera, 2003).

2.3. La Familia

La familia constituye el primer agente socializador de las y los niños, y es el más importante, de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) es el núcleo fundamental de la sociedad y según el Papa Juan Pablo II (2009) es la primera escuela de virtudes sociales que todas las sociedades necesitan, es ahí donde se adquiere el lenguaje y los esquemas básicos de interpretación de la realidad, con una carga afectiva con la cual se transmiten estos contenidos y la identificación con el mundo que presentan los adultos de la familia.

Esta carga afectiva para el individuo es primordial, así como el sentido de pertenencia a su familia, que hace que se identifique como parte de un todo, y un “apego seguro”, necesario para establecer vínculos con las y los demás. Todo ello es imprescindible en el aprendizaje, ya que le damos significado a aquello que nos emociona, para lo que debemos identificarnos y además es necesaria la seguridad que proporciona un vínculo afectivo estable, que da la predisposición para explorar, indagar, cuestionar, ser autónoma/o, etc.

Además de toda esta parte emocional imprescindible que se da en el seno familiar, también se da, como dice Antonio Bolívar (2006) la mediación en la relación niño/a

con su entorno, clave para el desarrollo social y personal, donde se aprenden criterios, actitudes, valores, normas, hábitos, motivación, etc., es ahí donde se forma la identidad de las personas y se satisface las necesidades básicas de aprendizaje.

Sin embargo, en las últimas décadas y por los cambios sociales y de construcciones familiares, esta institución se dice está en “crisis”, ya que enfrenta diversas complejidades acerca de las y los actores concretos que se hacen cargo de esta labor, donde se tiene que compatibilizar el trabajo y la familia y en muchas ocasiones dejan de lado parte de su función primaria y terminan delegándolas a las unidades educativas, las cuales tampoco pueden satisfacerlas desde el sistema educativo por sí solo.

2.4. La Familia en la Actualidad

Hoy en día, de acuerdo a Beck-Gernsheim (2003) “el modelo familiar ha sufrido grandes cambios, ya la familia nuclear de padre, madre e hijos, donde además el rol productivo era asignado al padre y el reproductivo a la madre, se ha ido desvaneciendo y ha sido cuestionada, más bien predominan múltiples formas de familia”, como también señala Beck-Gernsheim han surgido diversas formas de vivir, amar y relacionarse.

Actualmente, en nuestra sociedad y concretamente en las escuelas podemos ver los siguientes tipos de familias:

- Nuclear, que es la tradicional donde conviven papá, mamá e hijos/as.
- Familias de personas separadas o divorciadas, donde ambos adultos se relacionan y coadyuvan en la crianza de las y/o los hijos de manera separada.
- Familias que tienen hijo/as adoptivos.
- Familias reconstituidas, donde cada adulto de la pareja viene de una relación previa, con hijos/as, y ahora viven juntos con las y los hijos de alguno/a o ambos.
- Familias extendidas o ampliadas, donde conviven con otros miembros de la familia del padre o la madre, como hermanos/as, padre, madre, tías/os, etc.

Dentro de estos modelos familiares, también existe una diversidad, en cuanto a la cantidad de integrantes de la familia, la participación de las mujeres en el mundo productivo, la doble o triple jornada de varias mujeres, las nuevas feminidades y masculinidades emergentes entre otros.

2.5. La Familia y la Escuela

La relación entre la familia y la escuela es conocida desde los inicios de la escuela, ya que ambas instituciones son los primeros agentes socializadores de las y los niños/as y se han encargado tradicionalmente de transmitir valores y pautas culturales dentro de la sociedad. Tanto la escuela como la familia, tiene un objeto de preocupación en común: el educando al cual hay que proteger, vigilar y enseñar, ya que es un sujeto de menor responsabilidad.

Sin embargo, ya desde hace varias décadas, principalmente por los cambios sociales como de las construcciones familiares, se tiene lo que Juan Carlos Tedesco (1995) llama un déficit de socialización, ya que se delega a la escuela responsabilidades que están fuera de su alcance, por lo que ni la familia ni la escuela logran desempeñar completamente este rol asignado tradicionalmente y tampoco lo hacen otros agentes de socialización actuales, como los medios de comunicación, redes sociales u otros.

Por ello es que actualmente es necesario repensar esta relación y los roles tradicionalmente asignados, ya que siguen siendo las primeras instituciones de socialización de las personas, por lo que aún son espacios privilegiados de formación primaria.

Después de la familia, la escuela es el segundo agente socializador, cuyo rol tradicional, junto con la familia es la de transmitir valores y pautas culturales, pero tanto por las transformaciones sociales como debido a una sobrecarga otorgada por las familias que no se hacen cargo de su función educadora primaria y la delegan a los centros educativos, la educación formal no logra cumplir con estas expectativas, tiene dificultades en su funcionamiento y malestar de los/las maestros/as al no poder responder a tal cúmulo de demandas.

La educación formal en la actualidad, se ha hecho más difícil tanto por las condiciones externas, la sobre población estudiantil, las limitaciones de espacio y materiales, inclusión de estudiantes con discapacidades o dificultades especiales y falta de formación en temáticas concretas, como por las dificultades de las familias para cumplir con su rol educativo primario, donde las y los estudiantes además de carencias afectivas carecen de un principio de autoridad, normas y límites claros y falta de motivación, creando una tensión entre el sistema educativo y los/las mismas estudiantes y muchas veces hasta sus familias.

Actualmente el sistema educativo por los cambios sociales, familiares y el avance tecnológico y de la información debe repensar su rol educativo, que no radica en los contenidos que pueda brindar a las y los estudiantes, ya que eso es algo que está al alcance de todos/as, más bien debe centrarse en la formación integral y en capacidades de discernimiento, análisis, postura crítica entre otras capacidades necesarias para responder a la sociedad actual.

No se puede esperar que la escuela resuelva todos los problemas, dejando mucha responsabilidad a la educación formal y concretamente a las y los docentes, que en realidad no les corresponde; al contrario, se tiene que implicar a las familias en la escuela, para que asuman su parte de responsabilidad en la educación de las y los ciudadanos e incluso se tiene que involucrar también a otros agentes de la comunidad, con el fin de llegar a una mayor calidad educativa.

2.6. Diálogo y Comunicación

El diálogo es la forma de comunicación entre dos o más personas por distintos medios de transmisión; por lo que se puede generar escrito u oral, en el que las partes involucradas expondrán su punto de vista sobre algún tema y se intercambiarán ideas.

Para una mayor comprensión es necesario diferenciar entre información, comunicación y diálogo. Puede existir comunicación sin diálogo, porque para que se produzca éste es precisa la existencia de una intención de intercambio de mensajes, pero lo que no es posible es el diálogo sin comunicación. Comúnmente, por diálogo

entendemos al intercambio recíproco de información entre un emisor y un receptor a través de un medio oral u escrito. Es decir, es una conversación entre dos interlocutores que se turnan en sus roles respectivos de emisor y de receptor, de manera ordenada. (Jédu Sagarnaga, 1998). La palabra diálogo proviene del latín *dialogus* y éste a su vez del griego *diálogos* (*día*: “a través”, y *logos*: “palabra”), que literalmente significa “a través de la palabra”. Esto nos da ya una idea de lo importante que han sido los diálogos en la historia de la humanidad, como herramienta del mutuo entendimiento, generalmente como reemplazo de la violencia.

A través del diálogo y la comunicación entre padres e hijos, la convivencia resulta mucho más placentera, fomentar el diálogo en la familia ayudará a que todos, mayores y niños, se conozcan mucho mejor y puedan ayudarse, crear un ambiente tranquilo, de confianza y de paz, donde cada uno pueda expresar sus sentimientos, sus emociones, sus opiniones, sus miedos y sus preocupaciones ayudará, también, a ser más tolerantes y comprensivos y a construir un clima saludable.

2.7. Desarrollo Integral

Educación, proviene de “educere” que significa sacar de dentro. Desde este concepto, no se puede construir nada nuevo, el ser humano posee la totalidad de todo lo que puede llegar a ser, de ahí que lo único necesario es sacar todo lo que el ser humano puede ser.

El objetivo de la educación integral es formar personas autónomas y respetuosas con los demás. Esto quiere decir que la educación ya no solo se debe basar en el conocimiento intelectual o académico, sino contemplar con la misma importancia el desarrollo, físico, emocional, afectivo y social. El desarrollo integral sucede en las personas a lo largo de la vida, potencia sus habilidades y destrezas como resultado de la incidencia que tienen factores ambientales, históricos, sociales y culturales. (Prof. Mollo, 2021, “*La educación integral en los estudiantes*”). El desarrollo integral del niño en la educación inicial busca reforzar habilidades emocionales, físicas, cognitivas, sociales y culturales con el fin de que se desarrolle como una persona plena en la vida. Se trata de un tema crucial para tener niños felices.

CAPÍTULO III

MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

3.1. Bases Normativas

El presente trabajo se basa en las siguientes normativas que a continuación se describe.

3.1.1. Constitución Política del Estado Plurinacional

Artículo 62. El Estado reconoce y protege a las familias como el núcleo fundamental de la sociedad, y garantizará las condiciones sociales y económicas necesarias para su desarrollo integral. Todos sus integrantes tienen igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades.

Artículo 64. I. Los cónyuges o convivientes tienen el deber de atender, en igualdad de condiciones y mediante el esfuerzo común, el mantenimiento y responsabilidad del hogar, la educación y formación integral de las hijas e hijos mientras sean menores o tengan alguna discapacidad.

II. El Estado protegerá y asistirá a quienes sean responsables de las familias en el ejercicio de sus obligaciones.

Artículo 78 I. La educación es unitaria, publica, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.

Artículo 83. Se reconoce y garantiza la participación social, la participación comunitaria y de los padres de familia en el sistema educativo, mediante los organismos representativos en todos los niveles del Estado y en las naciones y pueblos originarios campesinos. Su composición y atribuciones estarán establecidas en la ley.

El Estado tiene la tuición de garantizar una educación democrática, participativa, comunitaria, que busca el bien común en los participantes de la formación de los educandos.

3.1.2. Código de Familia

Artículo 3. (TRATO JURÍDICO). Los miembros de la familia gozan de trato jurídico igualitario y compatible con la dignidad humana, dentro de las jerarquías que impone la organización familiar.

Artículo 173. (PRINCIPIO DE IGUALDAD DE LOS HIJOS). Todos los hijos, sin distinción de origen, tienen los mismos derechos y deberes respecto a sus padres.

Artículo 174. (DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS HIJOS). Los hijos tienen los derechos fundamentales siguientes:

1º A establecer su filiación paterna y materna, y de llevar el apellido de sus progenitores.

2º A ser mantenidos y educados por sus padres durante su minoridad.

3º A heredar a sus padres.

3.1.3. Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”

La educación como derecho fundamental.

Artículo 1. (Mandatos Constitucionales de la educación).

1. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

2. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.

3. El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional. El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación.

Artículo 2. (Disposiciones generales). **I. Participación social.** Se reconoce y garantiza la participación social, la participación comunitaria, de madres y padres de familia en el sistema educativo, mediante organismos representativos en todos los niveles del Estado. En las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas de acuerdo a sus normas y procedimientos propios.

Capítulo IV. Participación Social Comunitaria

Artículo 90. (Participación Social Comunitaria). Es la instancia de participación de los actores sociales, actores comunitarios, madres y padres de familia con representación y legitimidad, vinculados al ámbito educativo.

La participación social comunitaria comprende la estructura, mecanismos, composición y atribuciones dirigida al apoyo en el desarrollo de la educación, sujeta a reglamentación.

Artículo 91. (Objetivos de la Participación Social Comunitaria).

1. Participar en la formulación y lineamientos de políticas educativas en todo el Sistema Educativo Plurinacional, para contribuir a la calidad de la educación, en el marco de la corresponsabilidad de todas y todos los actores educativos.
2. Garantizar el respeto a las atribuciones, roles y responsabilidades educativas específicas, establecidas en las normas y reglamentaciones del Sistema Educativo Plurinacional, en lo concerniente a los aspectos administrativo-jerárquico, técnico-docente, educativo-estudiantil y de la participación social comunitaria.
3. Consolidar el carácter comunitario y democrático de la Participación Social Comunitaria, respetando la diversidad de los actores educativos y sus formas de organización para la participación social comunitaria, con legitimidad y representatividad.

3.2. Contexto Institucional

A continuación, se describe los datos más relevantes de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo Fe y Alegría.

3.2.1. Datos Referenciales

- ❖ **Unidad Educativa:** Cuerpo de Cristo Fe y Alegría – Fiscal de Convenio
- ❖ **Código SIE:** 40730120
- ❖ **Niveles:** Inicial en Familia Comunitaria y Primaria Comunitaria Vocacional
- ❖ **Directora:** Hna. Felipa Virginia Gutierrez Magne
- ❖ **Fecha de fundación:** 1 de diciembre de 1994, dando inicio a las actividades escolares el 2 de febrero de 1995
- ❖ **La Unidad Educativa cumple:** 28 Años en la presente gestión
- ❖ **Ubicación:** La Unidad Educativa se encuentra ubicada en la zona Paraiso II y 2 de febrero: Calle Felipe II Guzmán
- ❖ **Lema de la Institución:** “Educación de calidad, en y para la vida, enraizada en los valores humano-cristianos”
- ❖ **Colores:** con los que se identifica la unidad educativa: guindo y plomo
- ❖ **Plantel Docente y Administrativo:** 33 Docentes y 8 Administrativos.
- ❖ **Cantidad de Estudiantes:** 680

3.2.2. Referencia Histórica

Para la obtención de los datos fehacientes relacionados a la historia, inicialmente se conversó con maestros de mucha trayectoria e incluso con la conserje (portera) quienes estuvieron desde la fundación. Sin embargo, los datos no fueron completos por lo que se solicitó a la institución de Fe y Alegría, donde de forma muy cordial

facilitaron algunos datos complementarios y finalmente para contrastar la mencionada información se revisó el POA (Plan Operativo Anual) de las gestiones anteriores del mencionado Centro Educativo; de esta forma organizar a detalle todo relacionado a los antecedentes históricos que a continuación se describe.

La Unidad Educativa Cuerpo de Cristo Fe y Alegría fue creado el 2 de febrero de 1995, a petición de los Padres de Familia de las Zonas Paraíso II y Dos de Febrero, respondiendo a la necesidad de Centros Educativos en El Alto.

Los padres de familia, elevaron la solicitud de una escuela para sus hijos ante el Párroco de la zona de Villa Adela, a su vez elevó la petición a Fe y Alegría solicitando dicha fundación, al mismo tiempo que solicitó a la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, residentes en Villa Adela, para que una Hermana se hiciera cargo de la Dirección.

Aceptadas dichas peticiones, el 2 de febrero del año 1995, se inició el curso escolar, en una casa de familia de la vecindad, prestada gratuitamente por el Sr. Pedro López. En la primera gestión se comenzó con un curso de Pre- escolar y cinco cursos de Básico (1ro. A 5to. de Primaria), estando como Directora encargada la Hna. Montserrat Beán Cabrera, además con 10 profesores, en esa gestión el total de alumnos alcanzó a 264.

En la gestión 1996, con la ayuda de Manos Unidas de España se construyó la primera fase del nuevo Centro, en un terreno donado por los vecinos de las zonas anteriormente mencionadas. Ambas zonas hicieron la donación a la Iglesia Católica, a nombre de Monseñor Jesús Juárez, Obispo de la Diócesis de El Alto.

Año tras año se han ido construyendo ambientes, según las necesidades que se han ido presentando, con ayudas de las siguientes Instituciones o personas: Manos Unidas; Diputación general de Aragón; personas particulares; Anesvad; vecinos de fraga – Huesca; movimiento por la paz, el desarme y la libertad, todos ellos de España.

En todas las obras realizadas, cabe mencionar como una ayuda importante, la colaboración de los Padres y Madres de Familia, ya sea con adobes, con mano de

obra no calificada, con trabajos y jornales y toda la ayuda que se ha necesitado. Siempre han colaborado con la Unidad Educativa y siguen apoyado con su esfuerzo y trabajo por una mejor calidad educativa. Toda la comunidad educativa trabaja y seguimos buscando el bien de los/as estudiantes.

3.2.3. Identidad del Colegio

La Unidad Educativa “Cuerpo de Cristo Fe y Alegría”, forma parte de los Centros de Fe y Alegría, considerándose una Institución Fiscal de Convenio. Se encuentra dentro de la jurisdicción Eclesiástica de la Diócesis de El Alto dirigido por La Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Está ubicado en la Zona Paraíso II y Dos de Febrero, Zona Villa Adela que pertenece a la Red 304 del Distrito 2 de la Zona Sur de la Ciudad de El Alto; el área del Colegio tiene una superficie de terreno de 6404,6 mt².

3.2.4. Funcionamiento y propósito

Legalmente el Establecimiento cuenta con la Resolución Administrativa N° 033/2015 para los niveles Inicial y Primario. Nuestros propósitos en esta gestión son: Trabajar por una Educación de calidad, en y para la vida, enraizada en los valores humano-cristianos, formando alumnos capaces de construir su propio desarrollo y ser agentes activos de su formación. Todo ello, dentro de los lineamientos de Fe y Alegría.

3.2.5. Objetivo General de la Unidad Educativa

- Promover una Educación de calidad, con un currículo abierto, flexible y adaptado a la realidad del educando, rescatando y fortaleciendo los valores Humano-cristianos, con el fin de lograr una mejor calidad de vida, libre, responsable y cristiana, transformadora de la Sociedad.
- Acompañar y orientar el desarrollo integral de los estudiantes en un ambiente de autonomía, creatividad, responsabilidad y participación para que cada persona crezca y aporte significativamente a la construcción de una sociedad justa y pacífica.

3.2.6. Objetivos Específicos de la Unidad Educativa a nivel:

a) Institucional: Promover la organización y participación de los estamentos de la Unidad Educativa, de la comunidad e instituciones municipales y ONGs.

b) Infraestructura: Gestionar proyectos de mantenimiento, implementación de equipamiento.

c) Organizacional: Promover equipos de trabajo eficientes, efectivos y eficaces con espíritu integrador.

d) Pedagógica: Fortalecer la comprensión lectora a través de diversas estrategias y promover procesos de razonamiento lógico matemático partiendo de situaciones reales.

3.2.7. Misión y Visión de Fe y Alegría

Misión: Somos un Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social, nacido e impulsado por la vivencia de la fe cristiana, comprometido en la formación integral de las personas y en la transformación de las comunidades en condiciones de vulnerabilidad, pobreza y exclusión, que desarrolla propuestas educativas innovadoras de calidad e implementa diversas estrategias contextualizadas a las necesidades de las personas, la diversidad sociocultural y religiosa de Bolivia.

Visión: Las comunidades educativas del Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción social de Fe y Alegría Bolivia mejoran su calidad de vida y coadyuvan en la construcción de una sociedad justa, equitativa, inclusiva, intercultural, democrática, productiva y en armonía con el medio ambiente. Así mismo:

- Atención a las dificultades de Aprendizaje: Propuesta dirigida a atender las Necesidades Educativas Especiales. Se cuenta con un modelo de atención integral, personal y grupal donde el Educador y Aula de Apoyo son elementos fundamentales.

- Integración Escolar: Atención a las Necesidades Educativas Especiales de niños y niñas con discapacidad. Se realiza en escuelas integradoras, donde se trabaja con adaptaciones curriculares, así como en infraestructura, mobiliario y otros elementos requeridos.

De forma transversal a las áreas educativas, Fe y Alegría trabajan con las siguientes líneas:

- Educación en valores: Incentiva la vivencia de valores inspirados en la Fe y la justicia social. Busca impregnar con la espiritualidad todas las acciones cotidianas de los miembros de Fe y Alegría como testimonio de vida y entrega por los demás.
- Formación: Garantiza la constante formación de los recursos humanos: Educadores, técnicos pedagógicos y administrativos, para optimizar el desempeño y calidad del trabajo realizado.

3.2.7.1. Misión de la Unidad Educativa:

"Promueve a la formación integral y permanente del niño/a y la comunidad en sus dimensiones humanísticas, científicas y tecnológicas. Haciendo de ellos personas de elevado nivel académico, cultural, laboral, líderes de la dinámica social, con ética, sentido crítico y capacidad investigativa para que sean protagonistas de una mejor calidad de vida, donde se desarrollan aprendizajes significativos e innovadores y que contribuyan al mejoramiento de la sociedad, teniendo como prioridad el desarrollo de su entorno socio comunitario".

3.2.7.2. Visión de la Unidad Educativa

Queremos ser una Unidad Educativa eficiente en la calidad de sus servicios con docentes comprometidos, modelados por el trabajo planificado, participativo y capaz de resolver problemas más latentes de su comunidad, que favorezca el crecimiento humano y cultural de sus miembros formando personas con valores de libertad, paz, justicia y así ser una escuela abierta en un entorno comunitario.

CAPÍTULO IV

MARCO PRÁCTICO

4.1. Desarrollo del desempeño/ Experiencia Académico Laboral

Sabemos que la unidad consiste en tener un mismo objetivo, mirar y dirigirnos todos con rumbo a una misma dirección, hacia adelante, hacia la unidad en la adversidad y en este caso específico, la unidad en torno al buen desarrollo de la familia que dará como resultado el buen desarrollo de la sociedad. Reconocemos también que esta unidad no sería completa sin la participación del educador, del educando, de la dirección, padres, madres y en fin de toda la comunidad.

El estrés es lo que más se ve por las calles, todo el mundo tiene algo que hacer y estamos ocupados. Los niños son criados con la televisión, los videojuegos, los móviles inteligentes etc., mientras sus padres trabajan y hacen otras actividades. Esto ha traído como resultado dificultades en la conducta como la rebeldía, agresividad y otros.

La situación de la educación en Bolivia se resume en una sola frase: el sistema educativo sufre una profunda crisis, incluso hasta la presente gestión, que presenta dos implicancias visibles: el primer factor se refiere a los efectos sociales de la crisis económica y ajustes en los hogares: como la pobreza y la falta de oportunidades para superar esta situación, el segundo factor se refiere el desempeño del verdadero rol, como padres, comunicación y diálogo permanente en la familia.

La vida familiar es más compleja y está sometida a más presiones que hace décadas. La comprensión del tiempo y del espacio, la incorporación de la mujer al mundo laboral, los cambios económicos, tecnológicos y sociales condicionan las actuaciones de los padres. También hay hogares en que ambos padres trabajan y no tienen tiempo para compartir con los niños y los dejan al cuidado de una persona "x" y la atención es insuficiente.

Los padres a parte de desarrollar una labor importante en el hogar, pueden ser partícipes activos de las distintas actividades desarrolladas en la escuela en función

de elevar la autoestima de los educandos a la vez como guías, orientadores de sus hijos. Por lo tanto, fue de interés investigar el papel y el rol que desempeña la familia, como agente educador dentro del proceso educativo.

La presente memoria laboral se enmarca en la experiencia en la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo que se inició el año 2016 y su conclusión el 2019. El desempeño profesional que se describe a continuación da a conocer la experiencia del trabajo con los padres y madres de familia de los niños y niñas del nivel inicial en familia comunitaria escolarizada para mejorar la calidad educativa. Se detalla en concreto este involucramiento, desde una perspectiva de Cientista de la Educación, quien analiza de manera más global e integral el proceso educativo que va mucho más allá del sistema educativo y comprende una educación permanente de las personas, con la base además en los estudios que concluyen la importancia y necesidad del trabajo coordinado entre escuela y familia hacia la mejora de la calidad educativa.

Por experiencias previas en la educación inicial, se conoce que el trabajo coordinado con las familias es de suma importancia principalmente en las primeras etapas de la vida y que cuando no existe esta vinculación los avances en el desarrollo integral de las y los niños no es la esperada. Este conocimiento también de cierta manera es considerado en las materias de antropología y sociología de la educación en la carrera.

Para que el presente trabajo sea comprensible partamos definiendo los significados de dos palabras claves: *Escuela y Padres*. Según el Arqueólogo Jedú Sagarnaga Meneces en su texto "Temas de Identidad" nos dice: "toma entre tus manos cualquier diccionario y busca la definición de la palabra *Escuela* y encontrarás que dice "Establecimiento público donde se da cualquier género de enseñanza". Luego busca la palabra *Padre* que significa Principal y cabeza de sus hijos". Si llegamos a unir estas dos definiciones, construiremos la respuesta a la pregunta anterior: ¿Qué es la Escuela de Padres? La Escuela de Padres se constituye en la institución o "Espacio donde se imparte una enseñanza a la persona principal o cabeza de su hogar o familia", en este caso particular a los padres y madres de familia cuyos hijos e hijas se forman en la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo Fe y Alegría.

Al inicio de los talleres de la Escuela de Padres se realizó un diagnóstico relacionado al bajo rendimiento de los estudiantes y sobre la responsabilidad, el rol y el compromiso de los padres/madres (Ver anexo 2 y 3) y surgieron las siguientes cuestionantes a estos problemas: ¿el sistema educativo está mal planteada?, ¿los maestros no cumplen su función?, ¿los padres de familia no asumen su rol como tal?; finalmente, llegue a la conclusión que el problema está en la última cuestionante.

Los conflictos intrafamiliares, y más aún en lo que se refiere al abandono, dificulta la evolución de la personalidad, frena el interés del niño/a en lo que concierne a las actividades escolares de su edad. Lo que suscita el interés del término medio deja indiferente al retardado afectivo, pues su interés personal está contrariado, bien por su oposición al medio escolar, bien por su incapacidad para entrar en relación con los objetos de su ambiente.

Según E. Beck-Gernsheim, 2023, ejercen una gran influencia en la escolaridad del niño factores tales como la dinámica de intercambios familiares, el grado de motivación de los padres respecto a la escuela, su nivel sociocultural, las exigencias respecto al niño, el nivel de participación de los padres en la vida escolar del hijo y el grado de instrucción de los padres.

Los padres piensan que el desarrollo cognitivo es lo más importante, al mismo tiempo no comprenden que el estado emocional muchas veces es decisivo para el aprendizaje, un estudiante ansioso o enfadado no presta atención en clases y perjudica su aprovechamiento. Los padres piensan que dejando en el colegio a sus hijos ellos obtendrán un buen desarrollo integral, pero sin embargo no es así.

De ahí, surge la iniciativa de realizar las diferentes sesiones para revalorizar el rol de los padres y madres, donde se cuenta con 153 participantes en el nivel inicial (primera sección y segunda sección) compuesto en seis paralelos; se presentó un cronograma de actividades como por ejemplo: el lugar, fechas, temas, invitación a un psicólogo para la orientación de diferentes temas relacionados a la familia; por otra parte, mencionar que mi persona no fue aceptada por el personal docente, aduciendo que

no soy normalista pese a todas a estas adversidades me propuse continuar con la mencionada propuesta y con la ayuda de la Directora de la Unidad Educativa.

4.2. Acciones planteadas para sensibilizar a los padres y madres sobre la importancia de establecer relaciones de afecto y comunicación con sus hijos/as.

Actualmente es notorio, entre los Padres de Familia, su pertenencia a sectores populares de raíz aimara y con una ocupación informal donde la mujer desempeña una importante actividad laboral. También se puede apreciar una considerable presencia de padres y madres que no saben leer ni escribir razón por la que no existe una conciencia clara de cómo formar una familia estable y como ser partícipes activos en la formación de sus propios hijos e hijas.

De ahí, el 2016 se decidió establecer la Escuela de Padres y Madres con el objeto de intercambiar experiencias y de manera conjunta dialogar sobre las distintas problemáticas que enfrentan en sus hogares y que inciden en el desarrollo de sus hijos/as en la escuela; desde luego que esta labor no fue tan sencilla, es decir, fue un proceso largo donde se presentó muchas dificultades de las cuales se menciona algunos de ellos: tiempo, economía, incomprensión de algunos docentes y material de escritorio.

A inicios de gestión se realizó un diagnóstico sobre la responsabilidad, el rol y el compromiso de los padres y madres hacia sus hijos/as y por ende a la familia, de tal forma en los resultados se evidenció de gran manera la falta de orientar, guiar sobre todo dar afecto, que es lo más fundamental en la formación de sus hijos/as, donde también resaltó un aspecto relevante, donde el padre aducía que el cumple con sus obligaciones pero esto se limita a la parte económica y no así el verdadero rol de ayudar, guiar, orientar, especialmente de darle cariño a sus hijos/as.

Por esta razón se volvió a retomar la Escuela de Padres para revalorizar el rol de coeducadores, realizando talleres y sesiones de información, orientación, de tal forma recuperar todas estas conductas que de alguna manera ya no lo practican, ya sea por la desintegración de pareja, economía, por la falta de trabajo, ambos miembros se

dedican al negocio o actividad informal, dejando descuidados a sus hijos/as durante el día.

Cuadro de ocupación de los padres de familia

OCUPACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COMERCIANTE	32	21 %
ARTESANO	12	8 %
EMPLEADO	16	10 %
ABOGADO	1	1 %
CHOFER	15	9 %
ALBAÑIL	10	7 %
PROFESOR	3	2 %
SASTRE	4	3 %
ENFERMERA	1	1 %
LAB. DE CASA	40	26 %
OTROS	19	12 %
TOTAL	153	100%

Fuente: Datos de la Unidad Educativa

Los temas abordados en las diferentes sesiones fueron relacionados concretamente a la responsabilidad en la familia, dejando de lado las inquietudes que los padres tenían sobre las calificaciones y algunos aspectos pedagógicos de sus hijos/as en las diferentes materias puesto que estos temas se tratan en reuniones específicas.

Respecto al horario, a inicios se realizó cada mes, los días viernes a partir de las 17:00 hasta las 19:00, pero debido a la inasistencia de los padres y madres se reformuló este horario para los días sábados de 16:00 a 18:00 notándose una mejoría en la asistencia, hacer notar que durante las primeras sesiones solo asistían exclusivamente las señoras mamás y los varones tenían un prejuicio de machismo, el cual durante el proceso de las actividades se fue superando de alguna manera,

aunque la intención era de que participen ambos padres, con la finalidad que en el hogar puedan reflexionar y de alguna manera sacar conclusiones en beneficio de su familia.

Quien describe la presente memoria aspira a que todos nosotros quienes tenemos el privilegio de formar al nuevo ser humano de nuestro país, seamos conscientes y comprender que los niños, niñas y adolescentes requieren nuestro permanente apoyo, nuestra dedicación, nuestra comprensión y con esa confianza, ellos/as podrán dar rienda suelta a sus habilidades y potencialidades y ser buenos ciudadanos para el futuro del país. Se alcanzó los objetivos propuestos, de tal manera el beneficiado directo fue el o la estudiante, por lo tanto, ese interés que todos pusimos en su formación no es solo para la escuela que se aprende sino para la vida.

4.3. Antecedentes históricos de la Escuela de Padres

Para que esta memoria sea comprensible se partirá describiendo algunos antecedentes de cómo surgió la Escuela de Padres dentro de la perspectiva de la institución de Fe y Alegría:

Antes de la fundación de la Escuela de Padres, la Dirección Nacional y Departamental de Fe y Alegría ya había propuesto las líneas de acción bajo el subprograma de Educación No - Formal el año 1979 el mismo que tiene vigencia hasta el año 1983 y que se conoció con el nombre de Padres e Hijos (PPH). Esta anterior iniciativa tuvo el apoyo del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas, más conocido por su sigla CEBIAE. Al final de esta experiencia se pudo notar que el sub-programa logró muchos beneficios a través de experiencias compartidas en bien de la comunidad.

Posteriormente, el año 1993 se volvió a retomar esta actividad ya en otros lugares y con otro nombre: Desarrollo de Padres e Hijos (DPH), y sus logros también fueron significativos notándose esto en centros educativos piloto como las ubicadas en Alto Villa Victoria y Collpani de la ciudad de El Alto. A finales de 1999 se vio la necesidad de integrar al DPH dentro del programa formal y con el objetivo de apoyar el desarrollo del Currículum Alternativo Popular Intercultural y Bilingüe (CAPIB) puesto que dicho

Curriculum no obtendría los objetivos propuestos sin la participación de los Padres de Familia.

Finalmente, a nivel nacional se decidió que el DPH cambiara una vez más de nombre y contenido formando parte del área formal con el nombre de Dinamización de Padres y Madres (DPM). Como en los anteriores programas el DPM está dirigido a padres y madres de familia de las unidades educativas de Fe y Alegría de La Paz y El Alto, teniendo como tarea la formación dividida en dos áreas: Familia y Escuela - Familia.

A través de estas iniciativas se pretende que los padres y las madres de familia puedan desarrollar actitudes que les permita mejorar sus relaciones familiares superando sus dificultades y buscando alternativas de solución a partir de sus propias experiencias de vida y, por otro lado, se preocupen por el proceso educativo de sus hijos/as en la escuela y así asumir su rol de coeducador.

A mediados del 2000 con la nueva reestructuración de la Dirección Nacional y Departamental de Fe y Alegría, el sub programa DPM pasó a convertirse en una propuesta que dejó de pertenecer tanto al área formal como al área no formal, pero sin cambiar de contenido. La propuesta DPM se desarrolla en cinco unidades educativas de la ciudad de El Alto y una en la ciudad de La Paz. Durante el siguiente semestre se incorporaron tres unidades educativas de la ciudad de El Alto y dos de la ciudad de La Paz con lo que existieron ocho en El Alto y tres en La Paz haciéndose un total de once establecimientos. A nivel departamental esta iniciativa se expandió de La Paz y El Alto a todas las unidades educativas de Fe y Alegría según las prioridades y necesidades y donde las mismas comunidades escolares sean los que asuman y consoliden la propuesta al interior de dichas unidades.

4.4. La incidencia de cambio de conducta lograda durante toda la formación en la revalorización del rol de padres

La propuesta tuvo mucha aceptación por parte de los padres y las madres de familia como también del equipo de profesores. En la medida en que se constituyó un proceso bastante largo también se han visto varios logros durante este tiempo; la misma

participación de los padres y las madres dentro del proceso educativo cobra cada vez mayor importancia. Por tanto, no nos equivocamos cuando afirmamos que la comunidad escolar que se pretende formar integralmente va recorriendo en ese rumbo participativamente.

Indudablemente este cambio de conducta fue de forma paulatina, lenta y que para llegar a este fin se presentaron muchos tropiezos, pero gracias a estos desaciertos nos encontramos más fortalecidos para continuar con la labor que nos propusimos.

La Escuela de Padres incluso fue beneficiando gradualmente a los/as niños/as y a través de sus sesiones motivo al cambio de conducta de los padres/madres en relación a sus hijos/as, es decir, los niños y niñas de alguna manera recibieron guía, orientación, apoyo y comprensión, Además, la Escuela de Padres compromete a los padres/madres a buscar permanentemente los cambios haciéndoles corresponsales del desarrollo de los/as niños/as.

4.5. Escuela de Padres en la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo

Alguien se preguntará, ¿por qué el equipo de profesores dedicado a estas actividades habla de la Escuela de Padres?; y por qué las autoridades de Fe y Alegría hablan de la Dinamización de Padres y Madres (PDM)?; o es que no seguimos los lineamientos de Fe y Alegría?

La respuesta es muy sencilla, mantenemos el nombre de Escuela de Padres porque los padres y las madres de familia están familiarizados con ese nombre, pero se sigue los lineamientos trazados por Fe y Alegría a través del programa Dinamización de Padres y Madres (DPM). Sin embargo, el problema no está en que se retome el nombre auténtico del programa (DPM) o continúe con el nombre de Escuela de Padres, sino en los objetivos, las metas, las acciones y lineamientos que nos propone Fe y Alegría y recreados por nosotros.

4.5.1. ¿Cómo nace la escuela de padres?

La educación tradicional siempre había considerado al profesor como el único agente transmisor de conocimiento y formador de la personalidad de los educandos olvidando así que la primera escuela se encontraba en el hogar, en la familia. Rompiendo esos viejos esquemas se considera que los padres y las madres de familia constituyen agentes importantes e imprescindibles en la formación integral de los niños y niñas.

Luego de los percances de Fe y Alegría se fue dejando de lado estos programas de DPM, durante varios años, de ahí la iniciativa de retomar estas actividades con el propósito de rescatar todos estos valores que se perdieron por diferentes situaciones de la vida.

La gestación de la Escuela de Padres se dio a partir de problemas concretos. Casi a mediados de 2015 surgieron problemas con algunos estudiantes del nivel primario. Se notaba en ellos los cambios y conductas habituales de su edad, es decir el vestirse a la moda, formar grupos.

Evaluando estas conductas, a principios de 2016 en una conversación informal entre algunos colegas en el patio del establecimiento, entre bromas y refrescándonos con algunos jugos, tomé la palabra y les propuse de conformar la Escuela para Padres. Así de a poco, esta iniciativa fue tomando interés en algunos maestros; con esas primicias y energías nos encaminamos por esos rumbos de la **Escuela de Padres**, iniciativa que fue acogida positivamente por la directora del establecimiento.

De esa manera nos pusimos manos a la obra estableciendo normas, programas y actividades para esa gestión escolar (2016) originándose de esta manera la Escuela de Padres. Y con esto se logró llevar a la práctica la verdadera participación de los padres y las madres de familia en la escuela, era la participación popular, pero a nuestro propio estilo, la equidad de género, temas de los cuales los funcionarios de gobierno hablan incansablemente, pero desconociendo en absoluto la manera cómo encaminarlo.

En la Escuela de Padres existían dos preceptos importantes que fueron practicados por los profesores, padres y madres de familia que son el RESPETO y la TOLERANCIA de ambas partes. Por tanto, gente de distinta condición social, con distinto grado de preparación y con diversas conductas culturales se sienten en comunidad, en una gran familia. Desde este punto de vista la Escuela de Padres llegó a ser no sólo un lugar de encuentro para discutir las distintas problemáticas de la familia sino una filosofía de la vida.

Esperamos que estos pasos dados hasta el momento sean comprendidos por todos quienes pertenecemos a la comunidad educativa Cuerpo de Cristo, ya que nuestro objetivo es sólo de permitir que los padres y las madres de familia sean parte activa integrante de la formación de sus hijos/as. Por tanto, se trata de buscar un cambio de actitud, de incubación de un nuevo tipo de pensamiento, de apertura de criterio, de replanteo en torno a las relaciones de padres e hijos y su incidencia en el sistema educativo.

4.5.2. Justificación y razón de existencia de la escuela de padres.

Pensar en la escuela como el lugar donde recreamos relaciones de hermandad, de comunidad es pensar en una escuela democrática donde la interrelación entre sus integrantes está sustentada en el diálogo, la participación, el respeto, la colaboración y la solidaridad.

La escuela como ente importante en el progreso de una sociedad debe mantener estrechas relaciones con la comunidad, vecindad o barrio al que pertenece. La escuela en función social constituye el centro de esa comunidad, de sus elementos espirituales, morales e intelectuales.

Una escuela comunitariamente organizada constituye un medio de solución a las necesidades y problemas educativos, y en grado superlativo cuando esta abre sus puertas para discutir los problemas que aquejan al medio social y también aceptar las iniciativas, sugerencias y cooperación de los padres, las madres de familia y de otros organismos de la comunidad. Sin embargo, en esta última década se ha observado

un distanciamiento en la relación escuela - comunidad asignando toda responsabilidad únicamente al maestro en la difícil tarea de educar.

En 1994 se intenta cambios estructurales en la educación boliviana a través de la Reforma Educativa y la Participación Popular en procura de lograr, dizque, el desarrollo humano. La Participación Popular y la Reforma Educativa están ligados en algunos aspectos como la facultad que otorga la segunda (Reforma Educativa), apoyándose en la primera (Participación Popular), a los padres de familia para ser partícipes en las decisiones sobre el mejoramiento de la educación, medida que se toma como antecedente más importante en la descentralización educativa dentro del marco de la participación social.

La Ley Avelino Siñani 070, promueve la participación de los actores sociales, actores comunitarios, madres y padres de familia con representación y legitimidad, vinculados al ámbito educativo. La participación social comunitaria comprende la estructura, mecanismos, composición y atribuciones dirigida al apoyo en el desarrollo de la educación, sujeta a reglamentación.

Con todos esos elementos sobre la mesa se vio la imperiosa necesidad de establecer una Escuela de Padres en la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo de Fe y Alegría para así posibilitar una mejor formación de los educandos vía innovación del proceso educativo donde se hace imprescindible la participación de los padres y las madres de familia para así juntos encontrar alternativas a los diferentes problemas que aquejan al hogar, a las parejas y que trasciende a la escuela y directamente a la formación integral de los niños y niñas.

Como es claro, el principal objetivo de la Escuela de Padres es concientizar y promover a los padres y las madres de familia a practicar la comunicación y el diálogo en diversos temas y a través de los mismos los/as hijos/as tomen confianza en sus progenitores y de esa forma mejorar las relaciones en la familia.

La intención fue que en un tiempo cercano se pueda ver a los/as padres/madres estrechar las manos a sus hijos/as y en conjunto desarrollen actitudes que les permitan

mejorar las relaciones familiares superando dificultades y buscando soluciones a través de sus experiencias de vida. Concluimos esta parte citando a Howard Whitman quien decía: “Amar a los hijos no es simplemente cuidar de ellos y proveer a sus necesidades. Los irracionales hacen otro tanto por sus críos. La verdadera prueba es: ¿Hasta qué punto estimulamos su desarrollo individual? ¿Qué respeto nos merece la personalidad del niño? ¿En qué medida le ayudamos a desarrollarlos independientemente en vez de querer subordinarla a la nuestra y apropiarla?”.

4.5.3. ¿Cómo y donde funcionó la escuela de padres?

Inicialmente las sesiones de la Escuela de Padres se lo realizaban en las aulas del mismo establecimiento Cuerpo de Cristo. Siendo que, existen seis paralelos del nivel inicial, la cantidad de participación que se debía haber tenido de padres de familia era de 153. Sin embargo, la primera reunión tan sólo contó con un número reducido de padres estimándose una asistencia del 48% (65 padres de familia). Con ellos sesionamos con la convicción de que en futuras reuniones el número aumentaría.

Esa apreciación no era errónea y efectivamente el número se incrementó a un 90% (140 padres de familia) y ninguna de las aulas del establecimiento tenía la capacidad para albergar más padres de familia, razón por la cual se solicitó los ambientes de la parroquia para las sesiones, a lo que accedió gustosamente el párroco encargado. La parroquia, lugar de los nuevos encuentros, se encuentra a unos pasos del establecimiento, el salón de la misma fue muy cómodo contando incluso con un equipo audio - visual lo que facilitaba más nuestro trabajo.

4.6. Dificultades y logros durante el desarrollo de las diferentes sesiones de padres y madres de familia.

Una vez consolidada la Escuela de Padres entonces se pensó en los maestros que conformarían el mismo, y este fue un primer logro, por supuesto que para integrar el equipo se requerían personas verdaderamente comprometidas y consecuentes como para disponer de tiempo en horas extra-escolares. Metafóricamente diríamos que necesitábamos maestros con una “tonelada” de voluntad para enfrentar los “quintales”

de tropiezos que avizorábamos. Pero enfrentamos el reto consciente del dicho: “nadie es perfecto.”

Así, en 2016 se conformó el primer equipo de profesores de la escuela de Padres a la cabeza de las maestras del nivel inicial y la directora, aclarando que la propuesta estaba planificada para tres años consecutivos y de esta manera obtener buenos logros. Por lo tanto, esa gestión se trabajó con padres del nivel Inicial en Familia Comunitaria, es decir, Primera Sección y Segunda Sección (Pre Kinder y Kinder), cabe recordar que cada nivel consta de tres paralelos, contando con un total de 153 padres y madres; además, mencionar que en esta primera etapa se abordaron todos los temas propuestos, los cuales fueron exclusivamente relacionados a padres e hijos/as y la familia.

La gestión 2017 continuaron los mismos padres con su proceso de formación, en esta segunda etapa se incorporaron temas de alcoholismo, planificación familiar, violencia y nutrición, estos temas específicos fueron desarrollados por personal especializado del Centro de Salud de la misma zona. Para lo venidero se piensa integrar a la Escuela de Padres a los demás cursos con la particularidad de que en lo futuro sean los propios padres y las propias madres quienes conduzcan e integren la Escuela de Padres aplicando así las experiencias adquiridas por ellos en las pasadas gestiones.

Los temas abordados en las diferentes sesiones fueron relacionados a la familia, educación sexual, alcoholismo y dejando de lado las inquietudes que los padres tienen por las calificaciones y aspectos pedagógicos de sus hijos.

En las sesiones fue necesario la interrelación entre los integrantes la cual estuvo sustentada en el diálogo, la participación, el respeto, la colaboración y la solidaridad; por lo tanto, detallamos a continuación los siguientes contenidos desarrollados:

- Como ser mejores papás
- Rol de la familia
- Familia y educación

- Por qué se portan mal nuestros hijos/as
- Temperamento y carácter del niño/a
- ¿Soy un papá o una mamá responsable?
- ¿Sabemos comunicarnos?
- Saber escuchar
- Formación en valores humanos
- Violencia familiar
- Disciplina
- Formas de castigo
- Como ayudar a su hijo/a estudiante
- Actitud de los padres de familia
- Como educar a los hijos/as
- Planificación Familiar (Participación Centro de Salud)
- Alcoholismo
- Nutrición

Una de las dificultades que resalto fue que a las primeras sesiones tan sólo asistían las madres de familia y no así los padres quien sabe por prejuicios “machistas” puesto que persiste un criterio errado de que la “crianza” de los hijos es un tema que sólo compete a la mujer. Sin embargo, este problema fue superándose paulatinamente y en posteriores reuniones, y gracias a nuestra insistencia, tuvimos como resultado un incremento de varones en las sesiones.

Otro de los problemas que atravesamos durante el proceso de la propuesta fue indudablemente la parte económica, ya que fue un limitante para concretar el desarrollo de las diferentes sesiones, pero en el transcurso del tiempo encontramos una solución.

Las sesiones se desarrollaban uno tras otro y en las evaluaciones que se realizaba permanentemente se hablaba de los aciertos y las debilidades que como equipo se tenía. De la misma manera la participación de los padres y las madres de familia iba en incremento, tal vez por los temas atingentes que se abordaba. Es cierto que, para algunos padres de familia, la manera cómo enfocábamos estos temas concernientes a la problemática de la familia era muy superficial, razón por la cual, algunos se comprometían a traer leyes, decretos sobre la familia y los niños, y en muchas oportunidades esas promesas se diluían en el incumplimiento.

Nosotros decimos por nuestra parte que la “falta de profundidad” en el tratamiento de los temas no se debe a nuestra falta de comprensión de las distintas problemáticas familiares sino fundamentalmente a las características culturales de los padres y madres de familia y al grado de su formación. Por otro lado, siempre abrimos las puertas para que distintos profesionales que son parte de la Escuela de Padres, así como de otros lugares puedan orientar a la comunidad educativa en el tratamiento de estos y otros problemas.

No cabe duda que al abordar los temas concernientes a la familia estábamos tocando el meollo de la problemática social de nuestros tiempos. Muchos padres y madres comprendieron así, razón por la cual eran ellos mismos quienes nos recordaban la proximidad de la siguiente sesión.

La dedicación a la Escuela de Padres significaba, ni duda cabe, un gran esfuerzo no sólo para los padres de familia sino también para el equipo de maestros puesto que se lo realiza en horarios fuera de clases, sin ningún tipo de retribución económica, los fines de semana cuando tal vez algunos de nosotros tenía programado una reunión social (cumpleaños, preste, matrimonio, etc.); sin embargo ese esfuerzo sabemos que no fue vano puesto que en lo futuro permitirá el desarrollo integral de los estudiantes y la reflexión por parte de los padres y las madres de familia del papel que juegan como coeducadores y coresponsables de la educación integral de sus hijos/as.

4.7. Aspectos más relevantes de la experiencia para plantear estrategias de orientación y formación a los padres de familia

Pese a la infinidad de dificultades que se atravesó durante el proceso de la propuesta, también se resalta aspectos importantes como la metodología empleada fue según las problemáticas que se abordaba, así por ejemplo en determinadas fechas se utilizó papelógrafos, en otras, sociodramas, videos, exposiciones, etc.

Sin embargo, la efectividad del mensaje era más comprensible cuando se lo hacía a través de los sociodramas y los videos puestos que son más prácticos, además de que el aprendizaje de los padres y las madres de familia ingresa más por la “observación” que por la lectura. Cabe señalar que los guiones de los sociodramas son creaciones propias, basados en algunos folletos relacionados a la escuela de padres y puestos en práctica en cada sesión con el equipo de profesores. Entre algunos sociodramas realizados en las sesiones están:

- ✓ Cómo ser mejores padres
- ✓ El rol del padre y la madre
- ✓ El Afecto
- ✓ El Diálogo de la familia
- ✓ La Mentira
- ✓ El Castigo
- ✓ Discusión de parejas

Una vez presentado el tema entramos en un debate donde los padres de familia contraponen ideas y al final de la misma discuten las posibles soluciones a los problemas. Sin embargo hacer que los padres y las madres de familia opinen, o “rompan el silencio”, al principio fue una tarea difícil, a medida que se fueron desarrollando las sesiones fue también notorio el cambio de actitud, y tanto padres como madres de familia ya actuaban con confianza y hacían conocer sus propias experiencias y algunos reflexionaban dándose cuenta de sus debilidades, a tal punto

de que en una oportunidad un padre de familia me dijo al oído: “cuando yo escucho los ejemplos de los distintos temas que desarrollamos en la Escuela de Padres me digo a mi mismo ‘ese padre descuidado del que hoy han hablado creo que soy yo, que de alguna manera he olvidado el afecto hacia mis hijos, el diálogo y la confianza que debo tener con ellos, es hora de reflexionar y cambiar de actitud’.” (D, Gomez, comunicación personal, 12 de septiembre de 2017). Por cierto, que escuchar tan lindas frases fue un aspecto muy relevante y de gran satisfacción, no importa que nuestra influencia sólo haya sido a este grupo de padres y madres de familia del nivel inicial, pero el logro es grande no sólo para el equipo de profesores sino para toda la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo.

4.8. Desarrollo de la segunda etapa

De manera organizada se planificó las actividades para la siguiente gestión 2018 y arrancamos con la inauguración prevista para el 19 de marzo, día del Padre. Esta sesión inaugural se lo realizó en el teatro de la parroquia de la zona que queda a unas cuadras del Centro Educativo Cuerpo de Cristo, espacio que se logró gracias a las gestiones de la directora. Buen comienzo con la asistencia del 65% al 70% de los padres y las madres de familia quienes, como en anteriores sesiones, intercambiaron sus masitas, galletas, etc., como refrigerio durante el desarrollo de la sesión. En el programa de inauguración participaron los integrantes del equipo de profesores con danzas, poesías, socio - dramas. También es necesario agradecer a la hermana Felipa Gutierrez Magne, Directora de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo quien, no sólo en esta fecha, sino que, en las anteriores y posteriores sesiones, colaboró denodadamente para que las distintas actividades tengan el éxito esperado.

Una de las actividades centrales que tuvimos el año 2018 fue, sin duda, el “APTHAPI” que se realizó a fines de agosto con el objetivo de compartir, interrelacionar criterios y alegrías entre profesores, padres, madres y niños/as de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo a la vez recuperar la práctica ancestral del agradecimiento a la Pachamama por los frutos que nos ofrece. Para esta ocasión invitamos a uno de los padres de familia quien era conocedor de la cultura Aymará por tanto, consideramos que era

la persona indicada para celebrar el ritual correspondiente en agradecimiento a la Pachamama y los Achachilas. Con este tipo de actividades queríamos mostrar que la cultura no sólo está en las grandes bibliotecas ni en los grandes conciertos de música clásica sino la cultura viva de nuestro pueblo está en su práctica cotidiana, en su respeto que tiene a la naturaleza y a los demás seres humanos.

La aceptación de la Escuela de Padres por parte de los maestros es un hecho evidente y hay la predisposición de ellos de seguir fortaleciéndola tocando con más profundidad los problemas concernientes a la familia puesto que es el núcleo central para el desarrollo de una sociedad.

4.9. Seguimiento y retroalimentación

La gestión 2019, fue exclusivamente para realizar un seguimiento de evaluación, para ver los resultados y los cambios en los padres de familia de las sesiones realizadas en las anteriores gestiones, a través de entrevistas con los maestros/as y padres de familia, por otra parte, con la participación en las distintas reuniones de los diferentes cursos, recordándoles que deben poner en práctica todo lo desarrollado en las diferentes sesiones, con el objeto siempre de consolidar estos cambios que anteriormente se mencionó y finalmente se presentó un informe a dirección con los logros que se menciona con más detalle en la parte de evaluación.

4.10. Evaluación en el proceso

La evaluación es un proceso de valoración en el cual se analizan todos los elementos que intervienen en la propuesta con el fin de determinar su viabilidad y eficacia, calcular los posibles riesgos y determinar las respuestas; es en este sentido se aplicó los distintos métodos de evaluación, cada una con una verdadera relevancia y que a continuación se menciona:

- La Evaluación Diagnóstica, se aplicó al inicio de la propuesta para conocer las características, necesidades e intereses que tenían los padres y madres de familia.

- La Evaluación Permanente, es decir se realizó al concluir cada sesión, donde expusieron los padres y madres de forma verbal inclusive en algunos casos en el idioma “aymara”, en todo el proceso se trabajó con algunos indicadores para facilitarles el desarrollo, de acuerdo al tema expuesto, como, por ejemplo:
 - ¿Estos contenidos desarrollados son reales, suceden en alguno de sus hogares?
 - ¿Consideran que estos contenidos les ayuden para practicar con sus hijos/as?
 - ¿Se entiende la forma o método de exposición?
 - ¿Qué sugerencias ustedes plantean para mejorar las diferentes sesiones?

En conclusión, la mayoría de los padres coincidieron estar conformes con los contenidos y que en el futuro serán de provecho; sin embargo, solicitaron que los temas sean expuestos más en sociodramas, teatros para una mejor asimilación y comprensión.

- La Autoevaluación, mediante el cual los padres de familia participaron en su propia valoración, para conocer sus logros y dificultades y desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
- La Co - evaluación, se refiere a la evaluación grupal y entre pares que realizaron los padres de familia.
- La Evaluación Final, se realizó al término del período de la propuesta de forma conjunta, inicialmente indicar que se cumplió el objetivo, es decir rescatar y revalorizar el rol de padres y madres, indudablemente no se consiguió en el cien por ciento de los participantes, pero este inicio fue una gran satisfacción.

4.11. Financiamiento

Cualquier tipo de actividad no tendría el éxito deseado si es que no cuenta con un financiamiento económico. La Escuela de Padres no estuvo al margen de tal realidad, si bien es cierto que para las primeras sesiones se contó sólo con la ayuda y gentil

comprensión de la junta escolar quien colaboró con marcadores y papelógrafos. Posteriormente, a exigencia de los propios padres y madres de familia, se decidió aplicar una multa o sanción a los inasistentes.

El cobro del mismo se registra en una tarjeta familiar que tiene cada padre de familia donde también se registra la participación en distintas reuniones, acciones comunales y otras actividades que tienen los padres y madres de familia a lo largo del año. El ingreso por inasistencias se lo destinó a la compra de material de escritorio (marcadores, papel sábana, papel oficio, maskin, etc.), como también para gastos de transporte y refrigerio para los invitados especiales (psicólogos, enfermeras, médicos, técnicos en educación, etc.).

El cobrar una multa es siempre un problema urticante, pero hay que decir con claridad que nuestra sociedad no está habituada a participar en forma voluntaria de actividades que, en fin, de cuentas son para su propio beneficio. Cuando a alguien se le invita a participar en cursos de formación de su personalidad surge la siguiente pregunta que molesta a quienes sí tenemos las ganas de colaborar: "*Es obligatorio?*". Si la respuesta fuera NO, estamos seguros que pocos padres y madres de familia participarían de las sesiones de la Escuela de Padres. En esta tarea "ardua" del cobro de multas solicitamos la colaboración del personal administrativo, particularmente la secretaria y regenta.

La poca predisposición a la asistencia voluntaria a sesiones donde se tratan problemas atinentes a la sociedad como las que afecta a la familia no es novedoso puesto que este problema es global. Basta ver a los denominados Padres de La Patria quienes pese a sus jugosos emolumentos no asisten a las sesiones camarales donde se discuten problemas trascendentales al futuro del país.

CAPÍTULO V

MARCO EVALUATIVO

5.1. Aprendizajes logrados

Inicialmente recalcar, el incursionar al programa de Escuela de Padres trajo muchas complicaciones, problemas con dirección de la Unidad Educativa, Junta Escolar, maestros y padres de familia; sin embargo, luego de varias reuniones se logró persuadir a entrar en razón por la importancia de implementar las sesiones para intercambiar diferentes experiencias en cuanto a diálogo y comunicación en la familia y que esto en lo futuro fue una incidencia trascendental, tanto, en el hogar como en la mejor calidad educativa de sus hijos, además, fomentó el crecimiento personal de cada integrante de la familia y generó solidaridad entre las familias y por ende la buena relación en la unidad educativa.

Se reforzó la relación entre padres de familia, unidad educativa y maestros en pro de la formación de los estudiantes, siendo un espacio de aprendizaje para que los padres no se sientan desorientados al afrontar la educación de sus hijos y todo lo que conlleva; todo esto debido a una secuencia de contenidos sistemáticamente programados.

Los temas que se abordaron en la escuela de padres fueron enfocados en las distintas etapas que viven los estudiantes, por otra parte, ha sido una oportunidad perfecta para que los papás se acerquen más estrechamente con los maestros de sus hijos y estén más involucrados con su desempeño escolar. Además, padres y maestros puedan crear nuevas estrategias para impulsar el aprovechamiento de sus hijos, de tal forma que las metas propuestas fueron alcanzadas satisfactoriamente, es decir, que los beneficios fueron guiar a los padres de familia en la formación de los estudiantes para que comprendan sus necesidades y cómo ayudarlos; se fomentó el crecimiento personal de cada integrante de la familia, crear comunidad y generar solidaridad entre las familias y la unidad educativa, por otro lado sirvió como espacio para compartir experiencias y vivencias para aprender de ellas y lograr promover el compromiso de los papás a involucrarse en la vida de sus hijos.

La participación de los padres fue clave para el éxito del rendimiento de los estudiantes, además, benefició de gran manera a los maestros y la calidad de la educación; entonces una sociedad que busca ayudar a los niños a alcanzar el éxito a través del acceso a la educación, fue la participación de los padres en el proceso educativo, se refiere a que tanto maestros como padres de familia compartan la responsabilidad de enseñar a los estudiantes y trabajen en conjunto para alcanzar los objetivos educativos.

Para lograrlo, claro está, fue estas diferentes sesiones que se desarrollaron; por lo tanto, los maestros salieron convencidos a invitar a los padres a reuniones informativas y eventos escolares de manera regular y que estos, voluntariamente, se comprometieron a priorizar estas metas; además señalar enfáticamente que entre a más temprana edad se establece una conexión entre los padres y el proceso educativo de sus hijos, se creó una base más sólida para el éxito del estudiante.

Otra de las ventajas de la participación de los padres en este tipo de eventos y tal vez las más fundamentales es que, se logró infundir en los padres durante este proceso de las sesiones de La Escuela de Padres con las siguientes características y que, por cierto, estas premisas que se menciona a continuación está inserto en los folletos que se le entregaron a cada padre de familia durante los diferentes talleres y son los siguientes:

1. Cuando hay una buena comunicación entre los padres y los maestros, disminuye la deserción y ayuda a reducir las faltas del estudiante. Según un reporte de Johns Hopkins University (JHU).
2. El rendimiento escolar aumenta Según JHU, aspectos como el desarrollo de la motricidad, la comprensión y la lectura de imágenes, por consiguiente, mejoran cuando hay participación de los padres, aún más si dedican tiempo para guiarles y orientarles en sus diferentes actividades con sus hijos, ya que los niños saben que sus papás están al pendiente, tratan de mejorar por ellos mismos y se sienten más motivados a aprender y mejorar sus tareas.

3. Ayudó a mejorar el comportamiento del estudiante en el aula; además que los padres y docentes tengan más comunicación ayuda al estudiante a sentirse más motivado en clase, mejorando su autoestima y actitud en el aula.
4. El beneficio se extiende a todas las edades, aunque en esta ocasión nos referimos en estudiantes del nivel inicial, la participación de los padres marca una diferencia en todos los niveles, aunque, claramente, va disminuyendo conforme el estudiante avanza.
5. Ayudo a que los padres de familia se sientan más involucrados y felices con la educación de sus hijos. Al existir una buena conexión entre la escuela, los padres comprenden mejor el plan de estudios y el avance que tienen sus hijos. Además, ayudó a que se sientan más cómodos y felices con la calidad de la educación. Incluso puede motivar a aquellos padres que no terminaron su propia educación, a continuarla.
6. Sin embargo, se recalcó que todo exceso de participación en las labores del docente o maestro siempre trae algunos problemas o mal entendidos, es decir, aunque el involucramiento de los padres en la educación de sus hijos sí conlleva beneficios. también puede tener connotaciones negativas. existen varios casos concretamente en primaria donde el involucramiento de los padres es excesivo, cuando los padres llaman o buscan constantemente a los maestros para estar monitoreando la evolución de sus hijos, lo que quita mucho tiempo a los docentes además de que puede dañar la autoestima tanto del docente como del estudiante.

A los maestros también les preocupa hasta qué punto deben involucrarse los padres, por ejemplo, la elección de libros o el desarrollo del plan de estudios, entre otros, son temas en los que los docentes opinan que los padres no deberían estar involucrados. Para evitarlo, la escuela debería de realizar políticas de participación de los padres en conjunto para crear límites y que los padres conozcan hasta dónde pueden participar.

Otro de los desafíos que se conquistó fue la participación de los padres es que encuentren el tiempo para asistir a los eventos escolares de sus hijos, especialmente en el caso de las familias de bajos recursos, quienes muchas veces tienen largas jornadas laborales o incluso dos o tres diferentes actividades informales; esto es un gran reto para el maestro ya que los padres esperan que sus hijos tengan buen desempeño académico pero los estudiantes no reciben ningún tipo de apoyo en casa.

Se consiguió romper el prejuicio en algunos padres, el decir, no termine mi bachillerato o en su defecto no me expreso muy bien en el castellano; es difícil establecer un vínculo seguro entre la escuela y los hogares de manera que exista un ambiente seguro para todos los padres, sin importar su nivel socioeconómico. Cuando se presentan casos donde los padres no saben leer ni escribir o cuando su lengua materna no es la que predomina en la institución, es difícil que el familiar se sienta cómodo al asistir a reuniones o eventos escolares, ya que puede sentirse intimidado. Es por eso que la institución educativa debe esforzarse aún más para hacerlos sentir bienvenidos y aceptados.

El involucramiento de los padres se asocia con diversos beneficios para los estudiantes de todas las edades. Incluso no es necesario un nivel de involucramiento tan alto, tan sólo preguntar al niño cómo le fue en la escuela y asistir a las reuniones escolares, los padres ahora ya pueden influenciar positivamente en el futuro del su hijo/a, es decir, al sentir el apoyo de sus padres, los niños se sienten más motivados y desarrollan un amor por el aprendizaje.

Por otro lado, los maestros ya ven cambios importantes en sus aulas cuando los padres se involucran; desde la motivación y desempeño del estudiante, hasta mejorías en su comportamiento. Además, esta colaboración ayudo a identificar necesidades, objetivos y discutir de qué manera los padres pueden contribuir a la educación de sus hijos. También se presenta la oportunidad de escuchar las preocupaciones de los padres y ayudarlos a conocer más de cerca la educación de sus hijos, ofreciendo beneficios a todas las partes involucradas, la escuela, maestros, padres y sobre todo, a los estudiantes.

El producto de los tres años de las diferentes sesiones desarrolladas en la escuela de padres se plasmó, en la incorporación masiva de padres y madres con un 90%, quienes tomaron conciencia de su rol de coeducadores en la formación de sus hijos; así mismo fue de satisfacción la aceptación y compromiso de algunos maestros en la participación de la mencionada propuesta y finalmente conseguir el compromiso y apoyo de la Junta escolar en algunas instancias como controlar mediante tarjetas de asistencia (multas). Por otro lado, resaltar el cambio de conducta que fueron asumiendo los padres y las madres de familia en la práctica de los valores humanos, en la comunicación con sus hijos y principalmente en la dinamización familiar y en el conocimiento y manejo de estrategias propias para resolver distintas situaciones.

Entre las dificultades encontradas inicialmente fue la falta de contar con recursos económicos para diferentes sesiones, como por ejemplo compra de material de escritorio (cartulinas, papel resma, marcadores, cinta adhesiva, etc.); por otra parte, a inicios se presentó la falta de espacios físicos para desarrollar las sesiones correspondientes y poder desplegar cómodamente las actividades programadas.

Otra de las dificultades encontradas es la incomprensión y aceptación de algunos maestros, para la ejecución de dicha actividad, solo el haber trabajado con una asistencia del 90% de los participantes inmiscuidos en este programa y no contar con la mayoría de parejas (esposo y esposa) en las actividades ya sea por programarse en esa misma fecha actividades sociales en las familias, turnos de trabajo, o simplemente porque algunos todavía mantienen cierta mentalidad machista y tienen cierta desconfianza a este tipo de actividades de la Escuela de Padres. La no aceptación, participación y negligencia de padres y madres que cuentan con una carrera profesional, donde aducen: “qué nos puede enseñar si nosotros somos profesionales”.

Esperamos que en lo venidero pueda existir compromiso más amplio de parte de todos componentes de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo y de esta manera contribuir decididamente a una gran labor por la cual elegimos la profesión de educadores que es el formar hombres y mujeres que manejen los destinos del país.

CAPÍTULO VI

MARCO CONCLUSIVO – RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Está por demás indicar que la situación social en la que vivimos está en constante cambio, es decir, el mismo desarrollo de la Escuela de Padres no podía estar al margen de esta situación. Por tanto, fue menester desarrollar talleres donde conversamos de la dinámica, nuevas formas de trabajo, nuevos métodos que debe tener nuestras sesiones en función de los permanentes cambios para enfocar la revalorización del rol de los padres de familia.

Es ahí donde se ve la necesidad de la Escuela de Padres, donde se orientó en la toma de conciencia de la importancia de su responsabilidad para cumplir de manera satisfactoria el deber fundamental del cuidado, atención y educación para sus hijos y para ser además referentes positivos. En estas sesiones se buscó que los responsables activos del programa estén permanentemente conscientes de las relaciones de familiaridad que se debe tener con los padres y madres de familia. Además de que ese equipo de maestros debe tender a formar jóvenes que sean parte coadyuvante a las actividades de la Escuela de Padres.

Las sesiones iniciaban con una oración, se compartía el tema con exposiciones, videos, sociodramas y dinámicas, relacionados con temáticas del diario vivir en el hogar, familia y por ende en la escuela de sus hijos, que movió los sentimientos más profundos al punto de identificarse y derramar lágrimas, luego se generó un ambiente de confianza y la sesión se realizó de manera amena, sin acusaciones, con risas y ejemplos de la vida cotidiana, lo que hacía que los padres y madres participen de manera abierta al punto, compartiendo sus diferentes experiencias; y de que al final de la sesión, tenían la confianza de acercarse a los facilitadores y pedir sugerencias o consejos para situaciones que no podían resolver.

Analizando la trayectoria de las sesiones se certificó que la clave para logros significativos en la formación de los estudiantes es la Escuela de Padres, porque a

través de ella se mejoró la formación de los padres, porque muchos tienen dificultades para educar a sus hijos, porque “no saben” o “no pueden”, la práctica corroboró esta aseveración, por esta razón se ve la importancia de orientar y formar a los padres para revalorizar el ejercicio de su rol de coeducador.

Escuela y familia son las dos fuentes que inciden en la formación integral de la persona. La acción educativa se asemeja a la acción de crecimiento y fortalecimiento de las alas de un ave, el ala izquierda la desarrolla la familia, el cual es de los valores y el ala derecha, la escuela, que es el de conocimientos; ambas harán posible que el ave eche vuelo, lo que en otras palabras es que la persona marque metas y los alcance. Así mismo como menciona Maslow: que la familia da sentido de pertenencia y cubre las necesidades básicas humanas y de aprendizaje dando a la vez identidad lo cual desarrolla autoestima y esta permite llegar a la autorrealización.

Por otro lado, se hizo referencia a la conciencia que deben tomar los padres y las madres de familia en la práctica de los valores humanos, la comunicación, diálogo, respeto, tolerancia y comprensión con sus hijos/as y principalmente en la dinamización familiar y en el conocimiento y manejo de estrategias propias sobre el manejo dinámico de las distintas sesiones.

La presencia de los padres y madres de familia para el vínculo con su hijo/a lo antes posible es determinante en el desarrollo integral. Sí lo antes posible nos encargamos de desarrollar físicamente, cognitivamente y emocionalmente, al mismo tiempo damos seguridad, confianza y estos niños/as en el futuro serán más seguros y tomarán mejores decisiones para ellos.

Como padres tenemos que informarnos constantemente sobre el desarrollo humano e integral para tomar en cuenta si la actitud de nuestros hijos está por lo regular o necesitan apoyo, muchas veces dedicamos tiempo y derogamos gastos económicos hacia nuestros hijos, sin darnos cuenta que son otras cosas lo que les afligen, pueden estar viviendo miedo, tristeza por su edad o por cambios de transición, entonces debemos estar perceptivos con ellos.

Es por todas estas razones que asistimos a una Escuela de Padres, para poder sensibilizarnos en las relaciones de afecto y comunicación con sus hijos y entre parejas; tomar en cuenta la importancia de la comunicación, el cariño, el amor, el respeto, porque esto significó desarrollar la empatía, la auto motivación, el desarrollo social, el auto conocimiento, y tener pensamientos positivos, todo esto al mismo tiempo nos lleva a tener una actitud positiva. Obviamente más adelante ayudará en su vida personal y profesional.

Entonces nuestros hijos/as no solamente deben ser capaces de tener excelentes notas o destacar en el colegio sino al mismo tiempo debe tener principios, valores y ser capaz de dominar sus emociones.

Comprender que el maestro/a haga lo que le corresponde y los padres el rol que nos corresponde formaremos estudiantes aptos para poder caminar por la vida. La mejor escuela de amor se aprende de las relaciones seguras de los padres, familiares y amigos, por lo tanto, necesitamos padres comprometidos para el buen desarrollo integral de sus hijos/as, independientemente de ser pareja o padres o madres solas encargadas de la crianza de ellos.

Durante esta experiencia laboral, en particular lo que respecta al trabajo coordinado y armónico con las familias de los y las estudiantes se logró determinar la incidencia en el cambio de conducta en los padres y llegue a las siguientes conclusiones:

- Las intervenciones pedagógicas que permiten y promueven el involucramiento de las familias, realizadas por las y los docentes, como dan a conocer las investigaciones, fueron muy positivas para el desarrollo adecuado de las y los estudiantes y una mayor calidad educativa, que además es satisfactoria por el clima armónico que generamos.
- Los logros en cuanto a desarrollo integral y rendimiento académico que se tienen con el apoyo de la familia son sostenibles en el tiempo, porque al darse cuenta de su influencia y tener algunos conocimientos necesarios para la

formación de las y los estudiantes a la larga los mantienen e incluso buscan mayor información para mejorarlos.

- De manera específica, si las familias tienen un conocimiento claro de los logros y las dificultades que atraviesan sus hijos y/o hijas y que estos pueden mejorar con el trabajo coordinado entre la familia y la escuela, tienen una mayor apertura a la escucha, a la participación activa y el trabajo permanente.
- A pesar de la distancia y difícil relación que muchas veces se tiene con las familias de las y los estudiantes fue fundamental hacer conocer la importancia de crear puentes de encuentro, donde el objetivo principal sea el beneficio de los y las estudiantes que son la prioridad para ambas instituciones.
- Fue importante para las personas que trabajamos en educación reconocer la importancia de la labor de un trabajo coordinado y no aislado, debemos tener una postura auto crítica al respecto reconociendo que en muchos casos no se propicia este trabajo conjunto y al contrario se toma como una intromisión el involucramiento de la familia y más aún de otras instancias de la comunidad.
- Para las y los educadores, fue necesario comprender, el poder darnos el tiempo y el espacio para conocer a las familias de donde vienen nuestros y nuestras estudiantes, con el fin de comprender las vivencias, experiencias y particularidades de cada uno y poder brindar una enseñanza personalizada, acorde a las necesidades incluso afectivas de cada niño y niña.
- A su vez, las primeras interacciones de las familias con la unidad educativa se convirtieron en más cercanas y positivas para colaborar con un mejor clima institucional y sentar las bases de relaciones positivas futuras entre estas dos instituciones.
- Es necesario también en el campo profesional tomar en cuenta esta estrecha relación que debe existir entre la familia y la unidad educativa como parte de lineamientos de prevención o detección temprana de dificultades de

aprendizajes que pueden ser trabajadas de mejor manera cuanto antes se conozcan.

- También fue importante recordar que la educación inicial sienta las bases para posteriores aprendizajes, por lo que es de suma importancia ya que la experiencia académica que se tenga en esta etapa determina de cierta manera un adecuado desempeño educativo a futuro, por lo que tanto la educación formal como las familias, orientadas desde el sistema educativo, deben darle la prioridad necesaria cubriendo aprendizajes básicos y no apresurarse con la enseñanza de la lecto escritura.

Como parte de las conclusiones y alternativas, los aspectos más relevantes de esta experiencia fue cuestionarme de manera crítica, los elementos de la formación recibida en la Carrera Ciencias de la Educación, que fueron más útiles para incursionarme y emprender la escuela de padres; donde destaque el conocimiento que me fueron transmitidos acerca de algunos fundamentos biológicos, psicológicos y epistemológicos de la educación, el desarrollo humano en cuanto a la etapa de desarrollo del nivel inicial, de acuerdo Piaget, pre operacional, el conocimiento y práctica de pruebas diagnósticas como la escala de desarrollo de Nelson Ortiz entre otras, criterios de la educación inicial, neuroeducación, sociología y antropología ligadas a la familia, el trabajo de comprensión del currículum, tanto planificado como oculto, de manera práctica la didáctica para el trabajo en aula y la aplicación de técnicas de educación participativa, dinámica y lúdica

6.2. Recomendaciones

Quien describe la presente memoria aspira a que todos nosotros quienes tenemos el privilegio de formar al nuevo ser humano de nuestro país, seamos conscientes y comprender que los niños, niñas y adolescentes requieren nuestro permanente apoyo, nuestra dedicación, nuestra comprensión y con esa confianza, ellos/as podrán dar rienda suelta a sus habilidades y potencialidades y ser buenos ciudadanos para el futuro del país.

También es importante reconocer la labor de un trabajo coordinado y no aislado, debemos tener una postura auto crítica al respecto reconociendo que en muchos casos no se propicia este trabajo conjunto y al contrario se toma como una intromisión el involucramiento de la familia. Las primeras interacciones de las familias con la unidad educativa deberían ser cercanas y positivas para colaborar con un mejor clima institucional y sentar las bases de relaciones positivas futuras entre estas dos instituciones.

Todo comienza en la familia, la influencia de los padres para el desarrollo de los hijos y su inserción positiva en la sociedad. El trabajo de ser padres es una de las tareas más importantes y a la vez difíciles que los adultos desempeñan en su vida. Por otro lado, es curioso que en tan complicada labor se dé por hecho que los padres sepan cómo educar a sus hijos de la manera correcta, lo que provoca en muchos casos dificultades que deben afrontar las familias, unido a la inquietud, desorientación y muchas veces frustración.

Es ahí donde se ve la necesidad de la Escuela de Padres, para orientar a la toma de conciencia de la importancia de su responsabilidad para cumplir de manera satisfactoria el deber fundamental del cuidado, atención y educación para sus hijos y para ser además referentes positivos.

La escuela de padres debe institucionalizarse dentro la política educativa como instrumento de formación y orientación permanente a los padres, aunque las familias transitan solo por determinado tiempo por la escuela, sin embargo, la formación y el conocimiento construido en las diferentes sesiones le queda de por vida.

Aún más cuando ha sido sujeto de su formación a través de su participación activa, comprometida analizando, reflexionando y compartiendo en testimonios de vida ya consciente de su realidad de padre que corresponde educar por Ley y compromiso paterno ante la sociedad, además, impulse la sistematización de la escuela de padres para favorecer el contacto con las familias e involucrarlas en rendimiento escolar de sus hijos proporcionándoles temas de interés para su formación y se les dé un seguimiento constante.

A los padres y madres de familia, que apoyen a la unidad educativa en todas las actividades que se realiza en función de mejorar la educación integral, sobre todo en la escuela de padres, ya que favorece la formación y convivencia de los padres de familia, al mismo tiempo acompañen a sus hijos, durante su proceso de crecimiento, inculcándoles valores humanos, cristianos en sus hogares y sobre todo dedicándoles un tiempo de calidad, ofreciéndoles un clima adecuado para el desarrollo y el rendimiento escolar, promover una constante comunicación, con sus hijos, entre parejas dedicándoles el tiempo necesario, compartiendo y brindándoles amor y al mismo tiempo organizar su espacio para dedicar en las tareas y actividades escolares de sus hijos, además porque desconocen la importancia que tienen en el proceso de aprendizaje de sus hijos, viéndose manifestado este problema en el ámbito personal y escolar en las diferentes facetas de sus niños.

A los maestros, que motiven a los estudiantes a mantener una relación y comunicación constante con los padres de familia y que junto con los padres de familia trabajen colectivamente, con interés, en proporcionar una educación integral a los estudiantes de esta manera estar en sintonía escuela y hogar, para que el aprendizaje sea significativo y su rendimiento escolar sea más eficiente e inculcar a los estudiantes a fortalecer el diálogo con sus padres que es la base de las relaciones y crecimiento personal.

A todos los maestros de la institución educativa, especialmente a los directores implementar estas sesiones sobre Escuela de padres de forma continua y permanente, elemento o componente importante en la práctica de valores de sus hijos.

Necesitamos padres comprometidos para el buen desarrollo para con sus hijos, independientemente de ser pareja o padres o madres solas encargadas de la crianza de ellos.

Estar perceptivos de sus conductas, conocerlas más, saber que los hace feliz, que les provoca miedo o cuando están angustiados para poder brindarles apoyo ese momento y que sientan que no están solos que cuentan con un padre o madre, abuela, abuelo

o hermanos y al mismo tiempo puedan canalizar sus emociones no restringirlos sino manejarlos.

De manera general me parece que el perfil profesional desarrollado en la carrera respecto a los requerimientos del medio es adecuada en lo que respecta a las bases y fundamentos necesarios para comprender el proceso educativo, como algo muy amplio, pero que a nivel práctico, falta aún desarrollar mayores destrezas que permitan a las y los profesionales del área poder responder a las demandas educativas en esta sociedad diversa, con mayores necesidades educativas especiales y con mayor avance tecnológico que ha hecho que cambie también el conocimiento, el modo de adquirirlo y las relaciones humanas.

Sería importante incorporar en la formación profesional conceptos y elementos que coadyuven a entender y realizar un trabajo coordinado con las familia, primero comprendiendo su complejidad y con estrategias para hacerlas co gestoras de la educación de sus hijos e hijas, también en necesario en el campo laboral conocimientos prácticos en cuanto al manejo de aula, evaluaciones de dificultades de aprendizaje y sus tratamientos y el conocimiento a profundidad de la legislación educativa y sus reglamentaciones y mayor conocimiento en cuanto a las nuevas tecnologías su uso y aplicación en la educación .

Finalmente a la Unidad Educativa, que ejecute talleres de escuela para padres que fortalezcan la relación familia-escuela, como respuesta a las necesidades de los padres de familia de esa institución, efectuar campañas de difusión sobre la importancia de que los docentes realicen una detección temprana de los estudiantes con dificultades en su rendimiento escolar para promover el trabajo de apoyo familiar; así mismo fomentar la investigación docente para proponer nuevas líneas que aporten con modelos y estrategias psicoeducativas que ayuden a mejorar las relaciones familia escuela y su apoyo al rendimiento académico.

BIBLIOGRAFÍA

- *Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional*, 7 de Febrero de 2009.
- Ley de la Educación N° 070 “*Avelino Siñani - Elizardo Pérez*”, 20 de Diciembre de 2010 (Ministerio de Educación).
- Ley N° 603 “*Código de las Familias y del Proceso Familiar*”, 19 de Noviembre de 2014.
- Hernández, S., & Roberto y otros. (1998). “*Metodología de la Investigación*”. México: Mc Graw-Hill / Interamericana Editores, S.A.
- Amarista, M., & Camacho, M. (2001). “*Planificación Instruccional*”. Venezuela.
- Brañez Mendoza, C. R. (2015). *Módulo 1. “Guía de Escuela de Familia”*. (1 ed.). La Paz, Bolivia: Don Bosco.
- Cruz Arteaga, C. A. (2016). *Módulo 4. “Herramientas del facilitador de Escuela de Familia”*. La Paz, Bolivia: Don Bosco. Recuperado el 2018.
- Cañigral, F. J., Pin Arboleada, G., Genis Giner, M. R. (2004). “*Manual Didáctico para la escuela de padres*”. (5 Ed.). Recuperado el 2018.
- Suárez Higuera, M. (2003). “*Familia y Valores*”. *Módulo 1. Escuela de padres. Construyendo lo nuestro*. Bogotá, Colombia.
- E.J. de Smedt. (1992). “*Las Relaciones entre padres e hijos*”. Ed. Pastor. Barcelona.
- Beck-Gernsheim, Elisabeth. (2003). “*La reinención de la familia*”. Ediciones Paidós. España.
- Tedesco, Juan Carlos. (1995). “*El nuevo Pacto Educativo: Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*”. 1ª Edición. Grupo Anaya, S.A. Madrid. España.

- Jédu Sagarnaga Meneces, (1998). “Temas de identidad: para dialogar en el aula”

- Prof. Edwin Mollo Calle. (05 sep 2021). Artículo Educativo “La educación integral en los estudiantes”.

WEB GRAFIA

- <https://impresa.lapatria.bo/noticia/1043313/la-educacion-integral-en-los-estudiantes>. (17-06-2023).
- <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/1248/programa-escuela-padres-madres-familia-tutores-yo-encargados-guia-trabajo#>. (21-06-2023)
- <https://www.miprimerainfancia.com/que-es-una-escuela-para-padres/> (23-06-2023).
- <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/92/ley-702010-educacion-avelino-sinani-elizardo-perez> (27-06-2023).
- <https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/codigo-de-familia-vigente-actualizado> (27-06-2023).
- https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322014000200016 (04-07-2023).
- <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-importancia-de-la-participacion-de-los-padres-en-la-educacion/> (06-07-2023).
- <https://tesisymasters.com.co/tecnicas-de-investigacion/> (19-07-2023).
- <https://blog.innovaschools.edu.co/desarrollo-integral-del-nino-en-la-educacion-inicial#> (23-07-2023).
- <https://www.youtube.com/watch?v=9neE1nWfFw8> (26-07-2023).

- <https://www.lostiempos.com/actualidad/cochabamba/20230319/escuelas-capacitan-padres-mejorar-su-papel-dentro-familia> (29-07-2023).
- <https://www.youtube.com/watch?v=DQUrr1I1KN0> (30-07-2023).
- https://www.umsa.bo/documents/3265709/3951215/Memoria_Academica_Laboral_PET.pdf/1b8e3e84-3bc0-ac1a-8403-bdff3dba2621 (4-08-2023).
- [https://colegiolospinos.ec/rol-de-los-padres-en-la-educacion-de-los-hijos/#:~:text=\(6-08-2023\).](https://colegiolospinos.ec/rol-de-los-padres-en-la-educacion-de-los-hijos/#:~:text=(6-08-2023).)
- <https://normasapa.in/> (23-09-2023).

ANEXOS

Anexo 1.

PROPUESTA DE REVALORIZACIÓN DEL ROL PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA MEDIANTE LA ESCUELA DE PADRES

I. DATOS REFERENCIALES

- 1: UNIDAD EDUCATIVA : Cuerpo de Cristo Fe y Alegría
- 2: DIRECTORA : Hna. Felipa Virginia Gutierrez Magne
- 3: DISTRITO EDUCATIVO : Dos
- 4: NIVELES : Inicial en Familia Comunitaria y
Primaria Comunitaria Vocacional
- 5: RESPONSABLE : Betty Limachi Escobar - Asistente de Aula
- 6: TIEMPO DE EJECUCION : Tres años
- 7: DIRIGIDO A : Padres de familia del nivel Inicial

II. JUSTIFICACIÓN

Dentro del desempeño educativo, se ha podido evidenciar un bajo rendimiento de los niños y niñas, tanto pedagógico y afectivo; aduciendo que los responsables son exclusivamente los maestros, olvidándose los padres y madres de su verdadero rol de coeducadores.

Por esta permanente discusión de padres y maestros me permito plantear, la implementación de un programa de **capacitación para padres de familia** con denominativo "Revalorización de su verdadero rol", mediante la Escuela de Padres con el objeto de encontrar probables soluciones para permitir el normal desarrollo psíquico, afectivo, motriz de los educandos. Esta actividad fortalecerá nuestro convencimiento de que la educación no es un simple problema de relación del profesor con el estudiante, sino que abarca un gran ámbito que parte desde el hogar.

Si nos preguntamos hoy en nuestro hogar sobre la importancia de la familia como generadora de cambio en la educación de nuestros hijos/as, confirmamos que es una tarea que en la actualidad estamos llevando de manera ERRÓNEA porque el ambiente

familiar está viciado de ciertas libertades, de irresponsabilidad, desafecto, cultivan violencia y otros factores negativos que afectan en el rendimiento escolar de sus hijos.

III. OBJETIVO GENERAL

Generar un cambio de conducta en los padres de familia, mediante la Escuela de Padres para fortalecer el rol de coeducadores de sus hijos; a través de diferentes sesiones desarrolladas en forma sistemática.

IV. METODOLOGÍA

La metodología que se empleara será explicativa, espacios donde se realizara un énfasis de reflexión, concientización y toma de decisiones de problemática presentadas en la realidad de estos contextos; por lo tanto, Implica encontrar acciones precisas en la búsqueda de solución a los diferentes problemas de tipo social, es decir, la interrelación de padres e hijos y la familia. Para tal efecto se utilizarán retroproyectoras, data show, socio dramas relacionados al contenido.

V. ESTRUCTURA DEL PLAN

ACTIVIDADES	FECHAS	RECURSOS	OBSERVACIONES
- Elaboración del plan de trabajo.	10 - 02	Computadora	
- Organización de equipos de trabajo.	14 - 02	Maestros inicial Directora	
- Selección de diferentes contenidos a desarrollarse en el presente programa	16 - 02	Folletos ediciones Don Bosco	

- Construcción de socio dramas.	18 – 02	Computadora, hojas de papel bond.	
-Elaboración de cuestionarios para diagnóstico.	20-02	Papel bond, bolígrafos.	

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MESES									
	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN	AGOS	SEPT	OCT	NOV	
ORGANIZACION DEL PROGRAMA										
INAGURACION PRESENTACION DEL PROGRAMA										
1RA SESION										
2DA SESION										
3RA SESION										
4TA SESION ACTIVIDAD DE APTHAPI										
5TA SESION										
6TA SESION										
CLAUSURA										

Anexo 2.

DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ESCUELA DE PADRES

DATOS DEL PADRE/ MADRE

SEXO:

Varón



Mujer



GRADO DE FORMACION:

Primaria



Secundaria



Universidad



Ninguno



1. ¿Usted normalmente encuentra un espacio para conversar con su familia?

SI

NO

2. ¿Te gustaría mejorar las relaciones con tus hijos/as?

SI

NO

3. Como padre de familia, brinda apoyo a sus hijos, en sus estudios.

a) Frecuentemente

b) Algunas veces

c) Nunca

4. Cuando deseas conversar con tus hijos/as, ¿Se presenta alguna dificultad?

1) Muchas

2) Algunas

3) Ninguna

5. Sabe cuándo es el momento de castigar o premiar a sus hijos/as

1) No sabe cómo hacerlo

2) Se le plantean algunas dudas

3) Sabe cómo hacerlo

6. ¿Cómo padre y madre, ustedes acompañan a sus hijos en las actividades escolares?

1) Siempre

2) Alguna vez

3) Solo la mamá

4) nunca

7. ¿Consideran como padres, ejercer el castigo con sus hijos/as?

1) Siempre

2) En alguna ocasión

3) Intento evitar

4) Nunca

8. ¿Les gustaría participar en talleres o sesiones sobre el rol de padres y madres?

SI

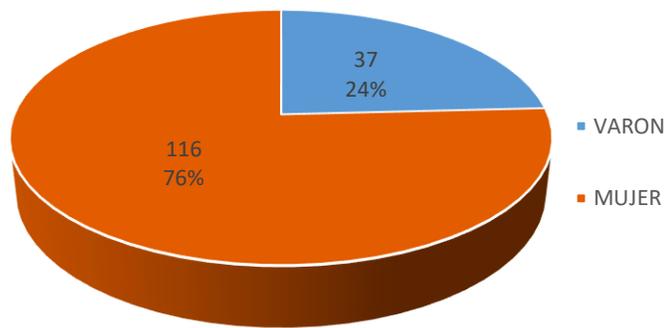
NO

Anexo 3.

**RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN PARA
LA ESCUELA DE PADRES**

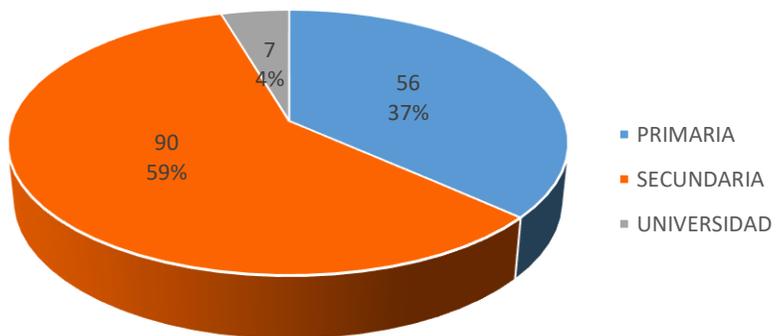
El diagnóstico se realizó a 153 padres y madres de familia del nivel inicial de la Unidad Educativa Cuerpo de Cristo y se obtuvo los siguientes resultados.

Figura 1. SEXO



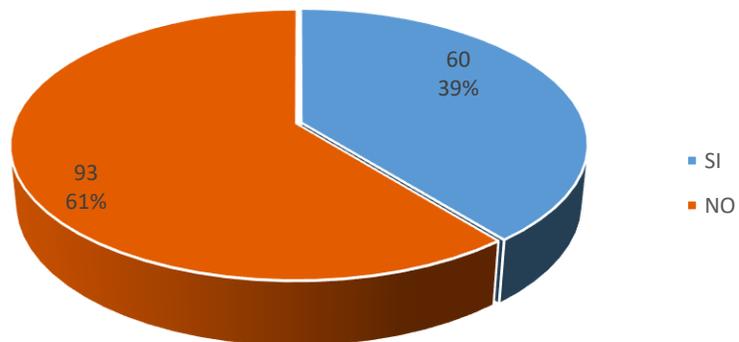
De los 153 padres de familia, 116 mujeres y 37 varones.

Figura 2. GRADO DE FORMACION



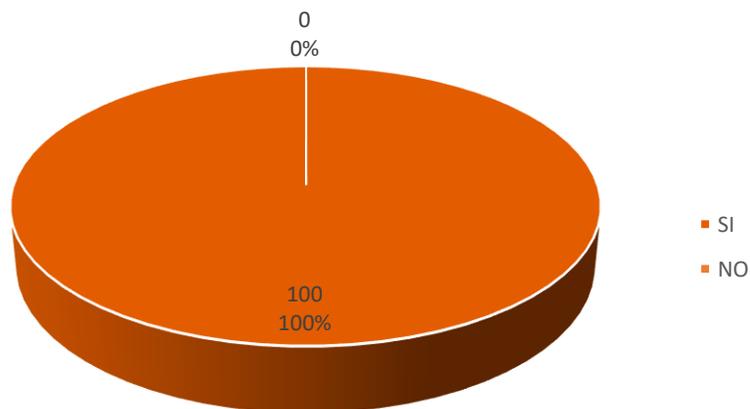
Se observa 90 padres de familia cursaron el nivel secundario, 56 el nivel primario y 7 con formación universitaria.

Figura 3. ¿Usted normalmente encuentra un espacio para conversar con su familia?



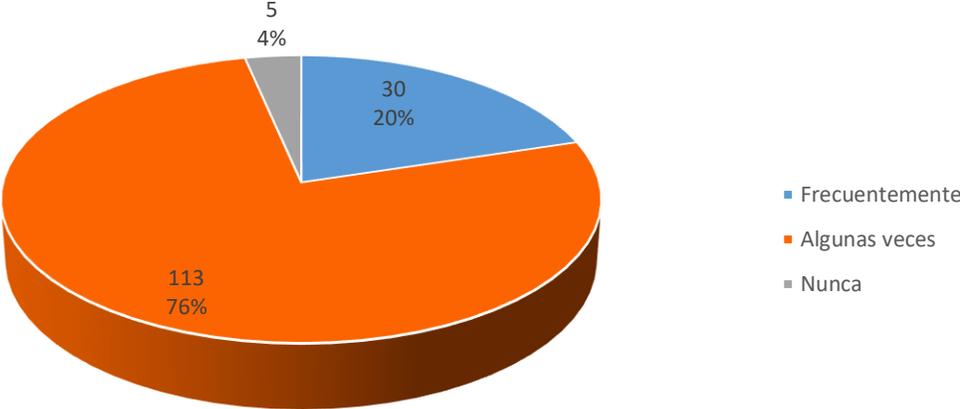
Según la figura 3 se aprecia 60 padres de familia respondieron SI y 93 NO.

Figura 4. ¿Te gustaría mejorar las relaciones con tus hijos/as?



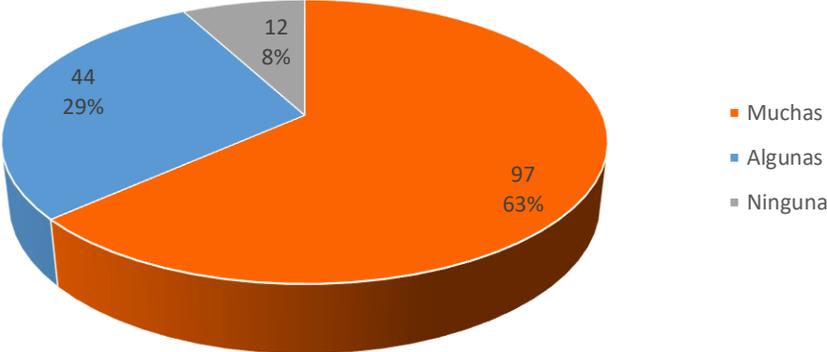
En el grafico se observa que al 100% de los padres de familia le gustaría mejorar las relaciones con sus hijos.

Figura 5. Como padre de familia, brinda apoyo a sus hijos, en sus estudios.



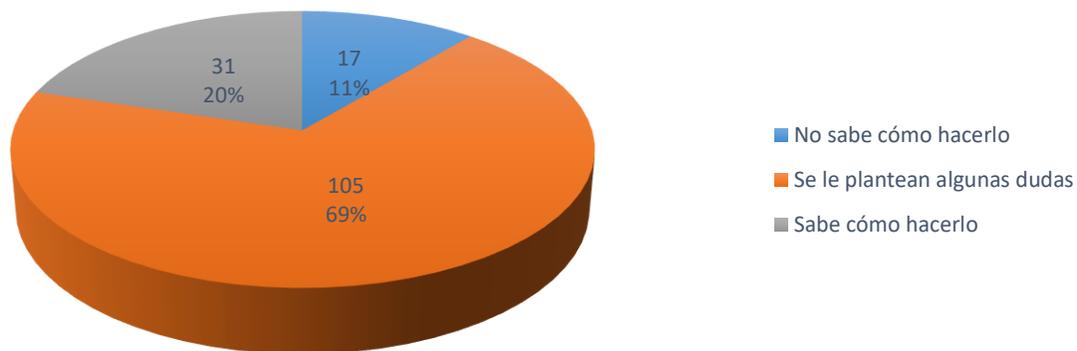
Se aprecia que 113 algunas veces brinda apoyo en sus estudios a sus hijos, 30 frecuentemente y 5 nunca.

Figura 6. Cuando deseas conversar con tus hijos/as, ¿Se presenta alguna dificultad?



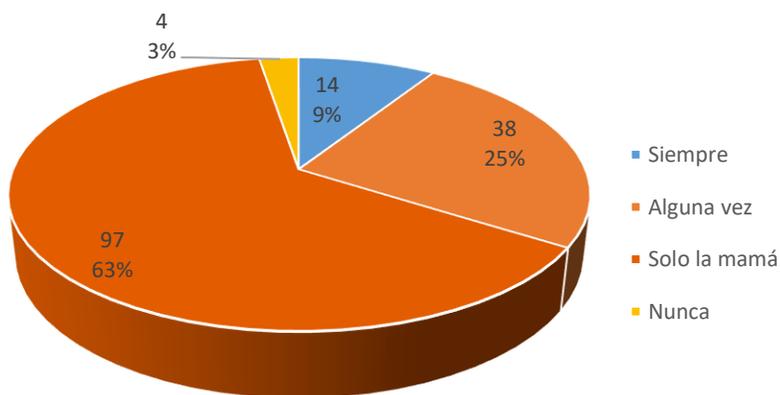
A 97 padres de familia tiene muchas dificultades para conversar con sus hijos, 44 algunas y 12 ninguna.

Figura 7. Sabe cuándo es el momento de castigar o premiar a sus hijos/as.



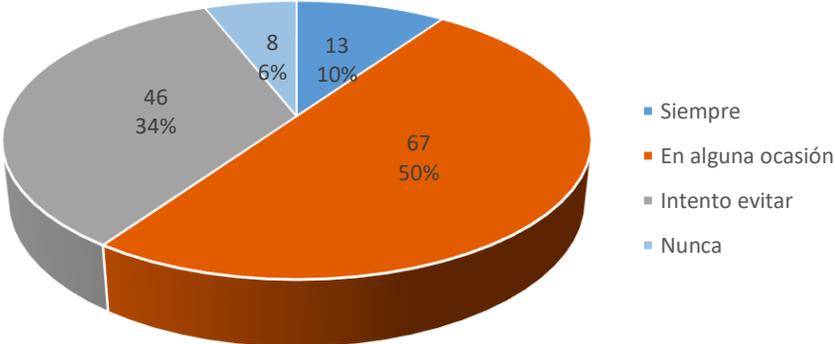
Se observa que a 105 padres se le plantean dudas sobre castigar o premiar a sus hijos, 31 sabe cómo hacerlo y 17 no sabe cómo hacerlo.

Figura 8. ¿Cómo padre y madre, ustedes acompañan a sus hijos en las actividades escolares?



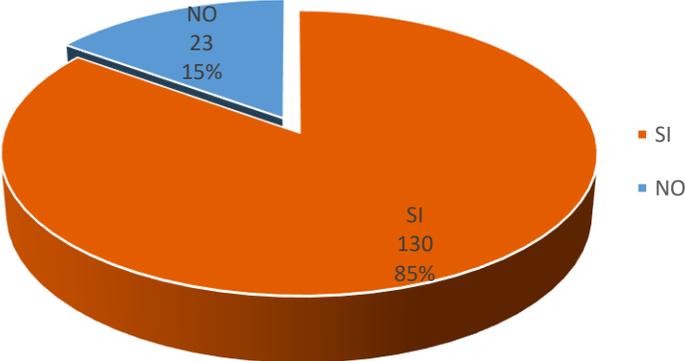
Se aprecia que 97 solo la mamá acompaña a sus hijos en las actividades escolares, 38 alguna vez, 14 siempre y 4 nunca.

Figura 9. ¿Consideran como padres, ejercer el castigo con sus hijos/as?



67 padres de familia consideran ejercer el castigo, 46 intentan evitar, 13 siempre y 8 nunca.

Figura 10. ¿Les gustaría participar en talleres o sesiones sobre el rol de padres y madres?



A 130 padres de familia le gustaría participar en la escuela de padres y 23 no están de acuerdo.

Anexo 4.

EVALUACIÓN FINAL A LA ESCUELA DE PADRES

I: DATOS DEL PADRE/ MADRE

SEXO: Varón Mujer

GRADO DE FORMACION: Primaria Secundaria Universidad Ninguno

1. ¿Es la primera vez que participa en una Escuela de Padres?

SI NO

2. ¿Participa también su pareja?

SI NO

3. ¿Ha intentado participar en otras ocasiones y no pudo hacerlo?

SI NO

4. Si ha contestado afirmativamente la pregunta N° 3, ¿por qué?

a) Falta de tiempo

b) Problemas con los horarios

c) Otra causa

5. ¿Luego de las diferentes sesiones de los talleres ha mejorado la relación entre usted y su hijo/a?

a) Mucho

b) Poco

c) Nada

6. A la hora de hablar con su hijo/a ¿se les presenta alguna dificultad?

- a) Muchas
- b) Algunas
- c) Ninguna

7. ¿Cuándo considera usted, el momento de castigar o premiar a su hijo/a?

- a) No sabe cómo hacerlo
- b) Se plantean algunas dudas
- c) Sabe cómo hacerlo

8. ¿Le gustaría seguir participando en los talleres de la Escuela de Padres?

SI

NO

9. Si ha contestado NO a la pregunta anterior, se debe a:

- a) Falta de tiempo
- b) Problemas con los horarios
- c) Otra causa

10. Los sociodramas y videos le ayudaron a comprender mejor el tema desarrollado en las sesiones?

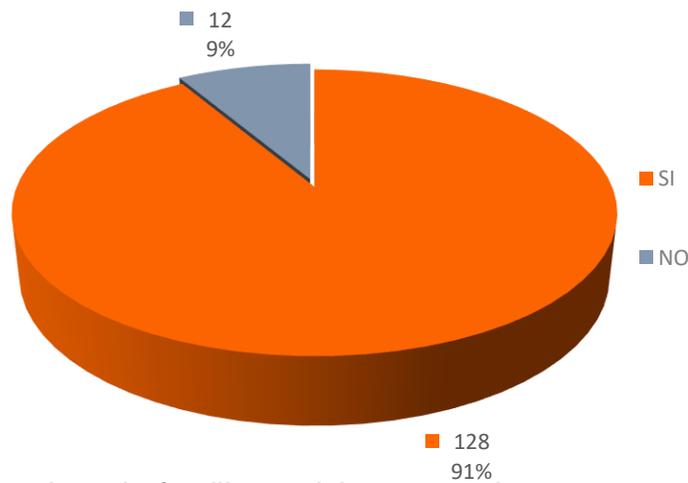
- a) Mucho
- b) Poco
- c) Nada

Anexo 5.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL A LA ESCUELA DE PADRES

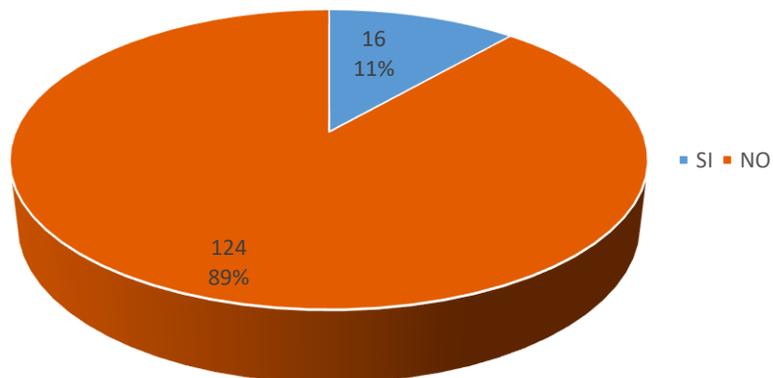
A continuación, se presenta los resultados de la evaluación final aplicados a los 140 padres y madres de familia asistentes a la escuela de padres.

Figura 1. ¿Es la primera vez que participa en una Escuela de Padres?



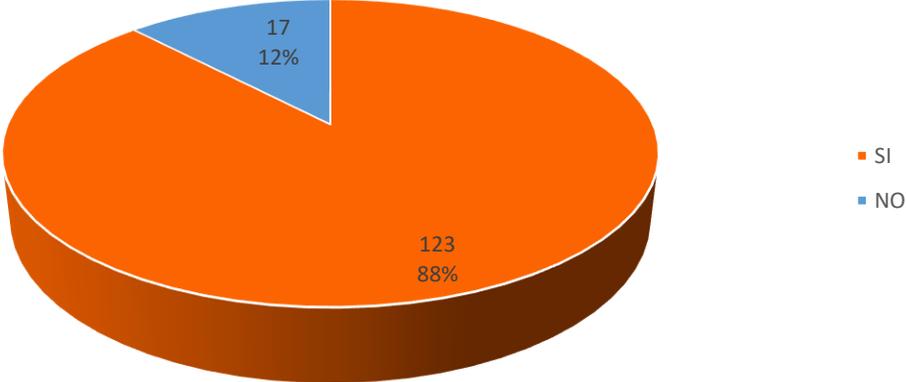
Se aprecia que 128 padres de familia participan por primera vez en una escuela de padres y 12 ya habían participado.

Figura 2. ¿Participa también su pareja?



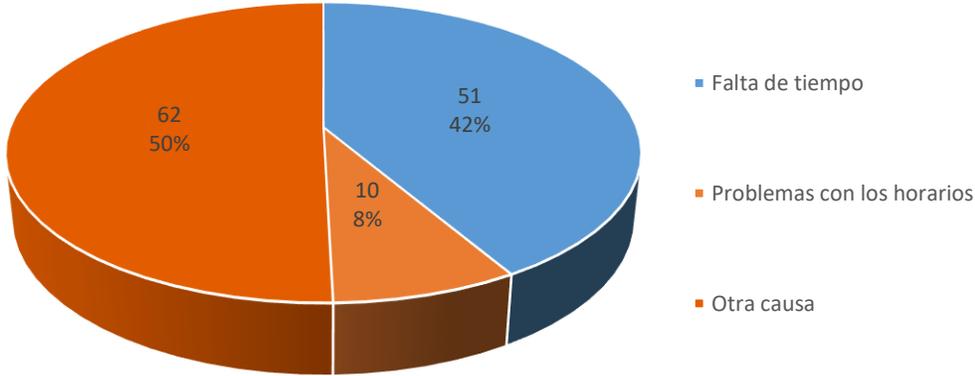
En la figura 2 se observa 124 padres de familia participan solos y 16 participan con su pareja.

Figura 3. ¿Ha intentado participar en otras ocasiones y no pudo hacerlo?



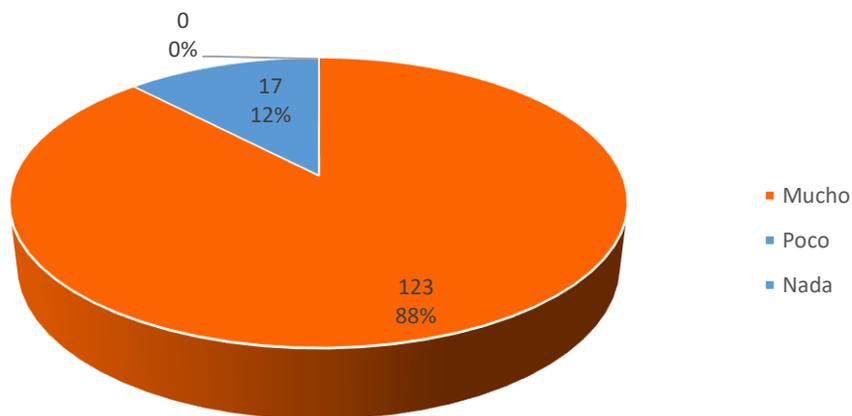
123 padres de familia intentaron participar en la escuela de padres y 17 respondieron no.

Figura 4. Si ha contestado afirmativamente la pregunta N° 3 ¿Por qué?



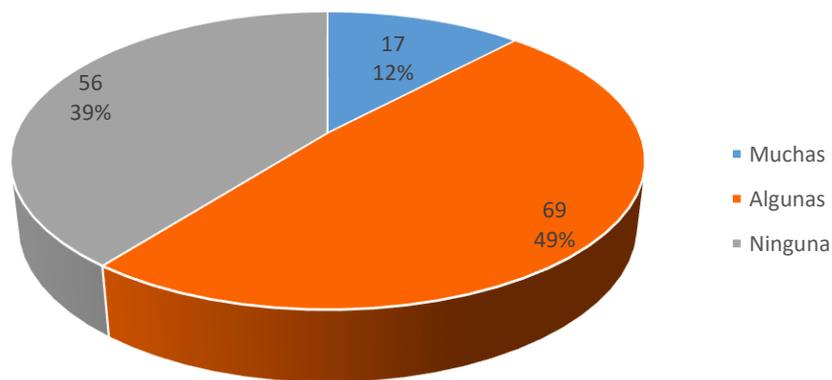
62 padres de familia intentaron participar en la escuela de padres y no pudieron hacerlo por otras causas, 51 por falta de tiempo y 10 por problemas con los horarios.

Figura 5. ¿Luego de las diferentes sesiones de los talleres ha mejorado la relación entre usted y su hijo/a?



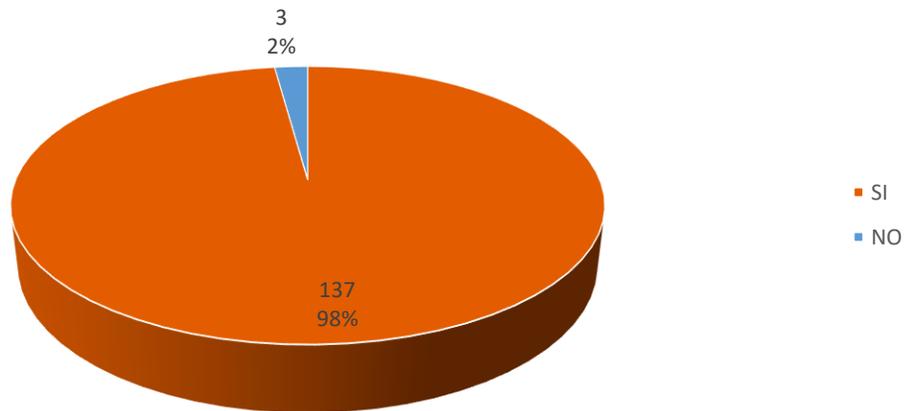
En la figura 5 se aprecia que 123 mejoraron la relación de padre e hijo después de las sesiones de los talleres, 17 mejoraron poco.

Figura 6. A la hora de hablar con su hijo/a ¿se le presenta alguna dificultad?



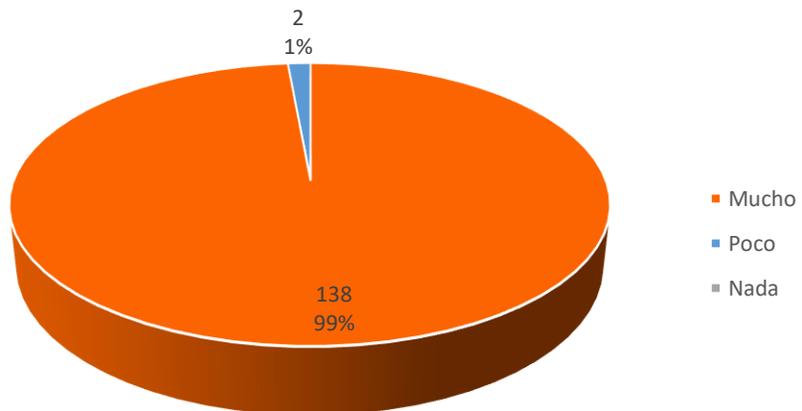
A 69 padres de familia se le presenta alguna dificultad a la hora de hablar con sus hijos algunas veces, a 56 ninguna y 17 muchas veces.

Figura 7. ¿Le gustaría seguir participando en los talleres de la Escuela de Padres?



Se aprecia 137 le gustaría seguir participando en la escuela de padres y a 3 no le gustaría.

Figura 8. ¿Los socios dramas y videos le ayudaron a comprender mejor el tema desarrollado en las sesiones?



A 138 padres de familia los sociodramas y videos le ayudaron mucho a comprender mejor el tema desarrollado en las sesiones y a 2 poco.

Anexo 6.

ENTREVISTAS A PADRES Y MADRES

Nombre y apellidos: Nelson Fernandez Canaviri

Ocupación / profesión: Chofer

1. Cuánto de tiempo le dedica a su hijo/a.

R. Muy poco, debido a mi trabajo salgo de mi casa siete de la mañana retorno por la noche.

2. Le orienta y ayuda en las tareas o actividades escolares.

R. Como le digo no, su mamá está más pendiente.

3. Ustedes cumplen con su rol de padre o madre de familia.

R. Si, yo no les hago faltar de dinero y su mamá les da el recreo y su almuerzo.

4. ¿Normalmente dialogan en pareja con sus hijos o simplemente el padre o la madre, por qué?

R. En algunos casos, su mamá me informa como están en la escuela o en la casa, porque yo llego tarde del trabajo porque soy chofer.

5. Le gustaría participar en la escuela de padres.

R. Me gustaría participar, pero fuera de horario de trabajos.

ENTREVISTAS A PADRES Y MADRES

Nombre y apellidos: Carmen Lima Paredes

Ocupación / profesión: Comerciante

1. Cuánto de tiempo le dedica a su hijo/a.

R. Le dedico el poco tiempo que tengo porque me dedico a vender todos los días.

2. Le orienta y ayuda en las tareas o actividades escolares.

R. En las noches le reviso las tareas y le indico lo que puedo.

3. Ustedes cumplen con su rol de padre o madre de familia

R. Yo creo que sí, porque no les falta de comer y siempre se los compro materiales que me piden.

4. ¿Normalmente dialogan en pareja con sus hijos o simplemente el padre o la madre, por qué?

R. Su papá y yo siempre le recomendamos para que no haga cosas malas y siempre cumpla con la escuela.

5. Le gustaría participar en la escuela de padres.

R. Me gustaría, pero tiempo me falta.

ENTREVISTAS A PADRES Y MADRES

Nombre y apellidos: Lourdes Callisaya

Ocupación / profesión: Labores de Casa

1. Cuánto de tiempo le dedica a su hijo/a.

R. Les dedico el tiempo suficiente, porque siempre estoy pendiente de ellos.

2. Le orienta y ayuda en las tareas o actividades escolares.

R. Si, les ayudo en lo que puedo.

3. Ustedes cumplen con su rol de padre o madre de familia

R. Se puede decir que sí, yo estoy pendiente de ellos y su papá se ocupa de trabajar y de traer dinero a la casa.

4. ¿Normalmente dialogan en pareja con sus hijos o simplemente el padre o la madre, por qué?

R. Algunas veces su papá llega cansado del trabajo y quiere descansar, pero yo siempre estoy hablando con ellos.

5. Le gustaría participar en la escuela de padres.

R. Si me gustaría, quisiera aprender algo más para ayudar a mis hijos.

Anexo 7.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Actividad:.....

Fecha:.....

	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Se inicia puntualmente los talleres			
2.	Asisten constantemente los padres de familia.			
3.	Asisten en pareja			
4.	Intervienen en el desarrollo de las sesiones.			
5.	Comparten sus experiencias con el grupo.			
6.	Prestan atención y comprenden el tema			
7.	Opinan y dan sugerencias			
8.	Asisten la totalidad de los padres			
9.	Existe aceptación del tema desarrollado.			
10.	Se sienten motivado para la próxima sesión			

Anexo 8. FOTOGRAFIAS

Foto N° 1. UNIDAD EDUCATIVA CUERPO DE CRISTO



Foto N° 2. PRIMER EQUIPO DE MAESTROS DE LA ESCUELA DE PADRES



Foto N° 3. DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LA ESCUELA DE PADRES



Foto N° 4. PARTICIPACIÓN DE FACILITADORAS DEL ÁREA DE PSICOLOGIA



Foto N° 5. ACTIVIDAD DE LA PRIMERA EVALUACIÓN DE LA ESCUELA DE PADRES CON UN APTHAPI



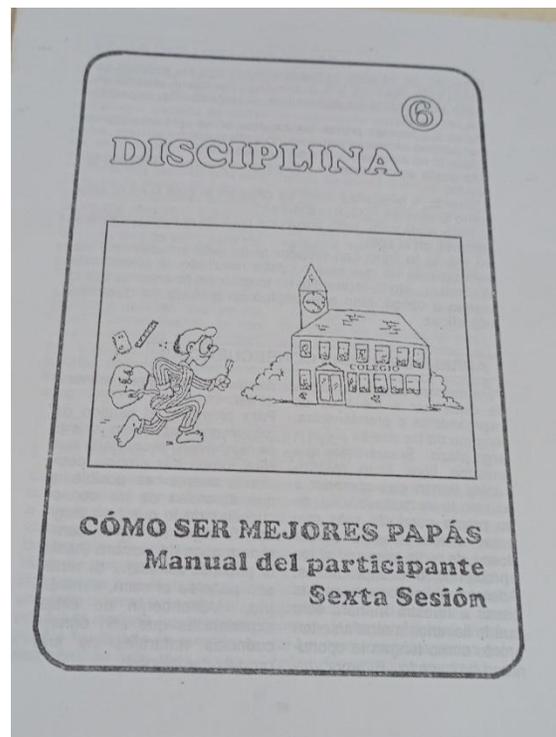
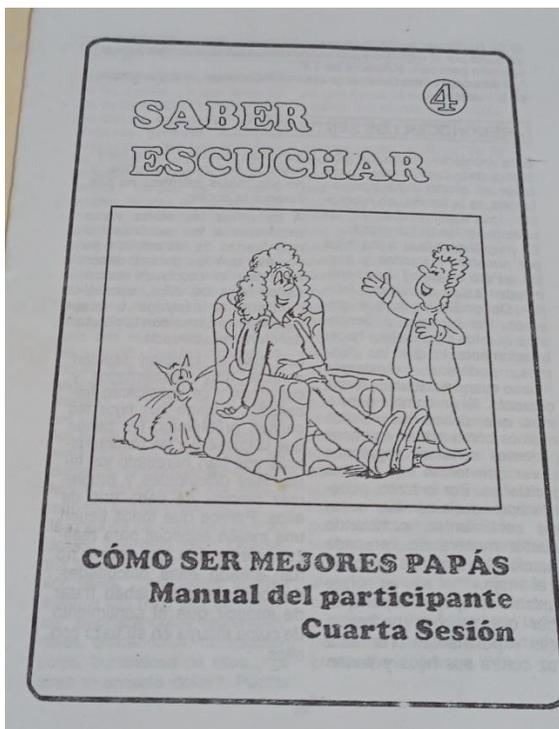
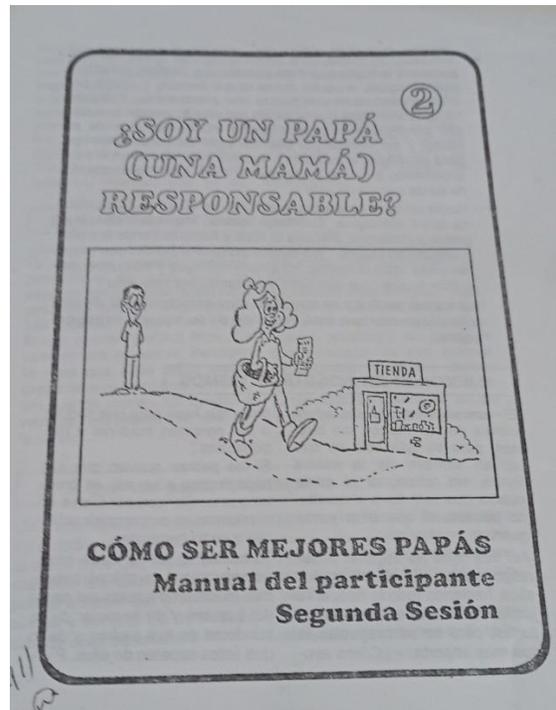
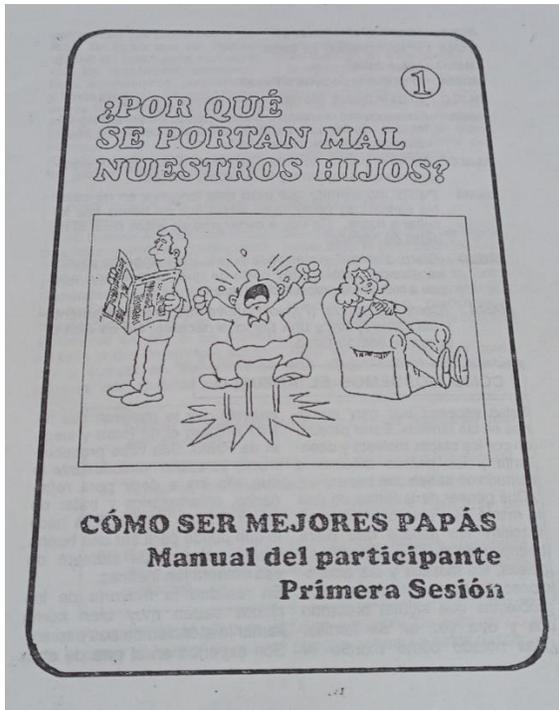


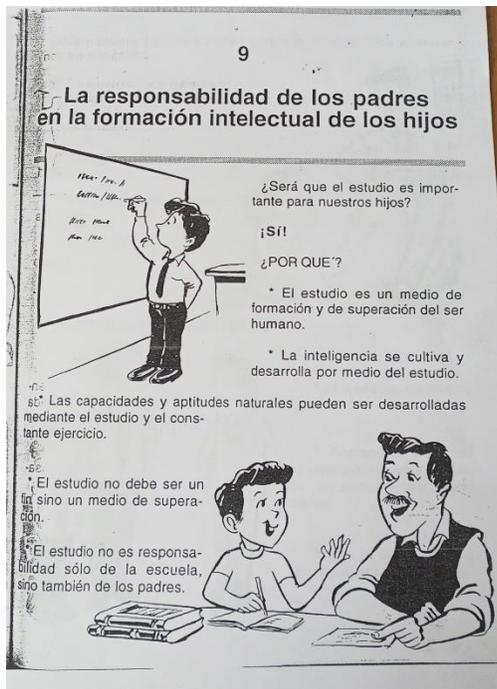
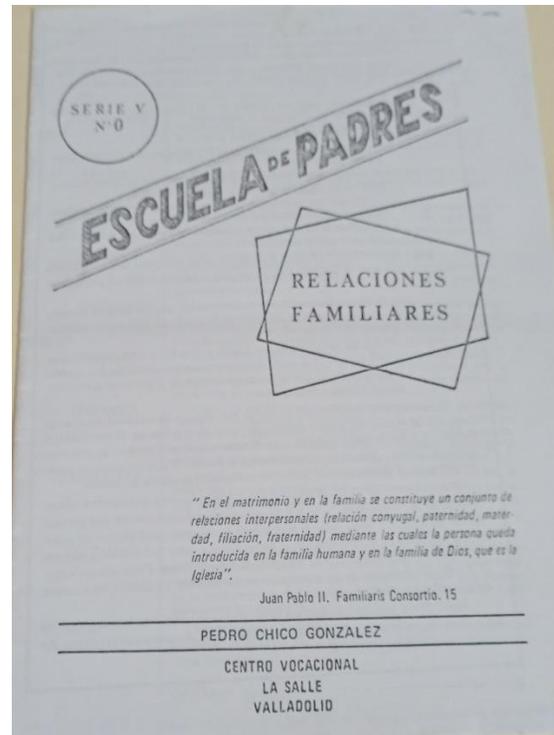
Foto Nº 6. ACTIVIDAD DE CLAUSURA DE LA ESCUELA DE PADRES CON LA PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES DANZAS



Anexo 9.

MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN LAS SESIONES





GUIÓN DE SOCIODRAMAS

HIJOS INOCENTES

Los esposos "Pancho" y "Casimira" se encuentran en su hogar y muy felices colaborándose mutuamente el uno al otro, con el objetivo de que los hijos sean un día hombres de bien; hasta que un día alguien toca la puerta....

HUJO: ahora quién será... tanto molestan

MADRE: espera hijo no abras la puerta todavía, cuidado que sea la plata de mi amiga; dile que no estoy porque le debo 20 Bs. y que no escuche tu papá está distraído cocinando. apurate antes que se de cuenta.

HUJO: ya mamá... (luego el hijo atiende la puerta)

AMIGA: Buen día joven, llámame a tu mamá por favor

HUJO: ¿a ud. le debe 20 Bs señora?

AMIGA: Si joven, te a dejado mi deuda entrégamelo por favor

HUJO: no esta mi mamá. a la noche va a llegar

AMIGA: me lo dices que no se olvide de la deuda por favor ya es mucho tiempo, hasta luego joven

HUJO: hasta luego señora (cierra la puerta y se dirige a su mamá) mamá la plata es y dice que no te olvides de la deuda.

MADRE: Que se vaya al diablo, cree que con sus miserables 20 Bs. me voy a hacer rico...

PAORE: Quién era hijo.

HUJO: número equivocado papá

PAORE: Casimira... como estan los hijos en la escuela

MADRE: como siempre muy bien, incluso la profesora me dijo que los va a entregar un diploma.

PAORE: muy bien, esos son mis hijos; se parecen a mi no casimira.

PADRES SOBREPTECTORES

En la casa de don Pancho se encuentran reunidos su esposa y sus dos hijos conversando sobre cosas de la vida.

- HIJO () Sabes papi.... mis amigos en la escuela han venido bien alaraco con sus mochilas nuevas entonces yó al día siguiente he llevado mi maletin "Jen Bonds" y he llegado bien ~~Fuerte~~ y les he dicho a mis amigos como les ha quedado el ~~mojo~~.
- HIJA () Si bién hermano, yó tambien he hecho lo mismo, porque tenemos plata no mami.
- MADRE (~~Juanita~~) No tienen que ser así hijos, si hoy tenemos algo de dinero un día no podemos tener nada, la vida es así hijos.
- HIJO () Ya... la mamá bien alaraca tú dices que no hay que presumir, entonces porque tú en la casa andas bién cambiada y con joyas y todo.
- MADRE (~~Juanita~~) Este (hijo) todo te fijás, ya no puedo ni **vestirme** bién.
- PADRE () Es verdad hijos por eso siempre tenemos que caminar con la cabeza inclinada y tiene razón tu madre por eso dicen muchas personas que no se debe escupir muy alto porque te puede caer a tí mismo.
- (En ese instante la hija escupe al piso con la cabeza inclinada)
- HIJO () Y ahora que estas haciendo tú **hermana**.
- HIJA () Pero el papá dice que no debemos escupir alto por eso estoy escupiendo bajito para que no me caiga a mí.
- PADRE () Es que no me entiendes hija lo que quiero decir con eso, es que un día no podemos tener nada a eso es lo que me refiero, comprendes ahora.
- HIJA () Ah... por ahí debes empezar pues papá.
- MADRE (~~Juanita~~) Bueno aquí me estan perjudicando tengo que cocinar, y en vez de hablar tonterías ayudenme en la cocina.
- HIJA () Yo tengo que hacer mis tareas.
- HIJO () Yo tengo que hacer un resumen, chau mami... (Salen los 2 hijos)
- PADRE () Estos flojos no ayudan en nada nosotros tenemos la culpa por no enseñarles hacer algunas cosas.
- MADRE (~~Juanita~~) Bueno no nos vamos a lamentar, mientras viva que disfruten.
- PADRE () Tú hablas muy fácil pero la vida no es así, que tal si me enfermo o tú te enfermas como se pueden defender los chicos no saben ni cocinar.
- MADRE (~~Juanita~~) Pero tú tanto hablas tengo plata por eso tus hijos son así ahora no te quejes.
- PADRE () Bueno tengo plata que disfruten entonces que más puedo hacer.

II ACTO

(La madre y sus dos hijos se encuentran reunidos en casa comentando sobre el 19 de marzo)

- MADRE (~~Juanita~~) ¿Bueno hijos en la escuela no les enseña que se recuerda el 19 de marzo?
- HIJO () Ah si es el día del padre.
- MADRE () Entonces porque no le han dado por lo menos un abrazo a su papá, ustedes son más desconsiderados y él que tanto se sacrifica.
- HIJO () Tú te sacrificas más mamá en cambio el papá más se sacrifica en esto....(beber)